



Jalisco

Síntesis Informativa

11-Diciembre-2020



Jalisco rompe récord en hospitalización por virus



Pese a crisis, suben los vuelos de carga en terminal tapatía

La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de COVID-19 no afectó el tráfico de carga en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con datos conciliados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), para este año se habrán movilizadas entre 150 mil y 152 mil toneladas de carga, una cantidad mayor a las 134 mil de 2019.

Martín Pablo Zazueta, director de la terminal tapatía, explicó que ésta se ha convertido en una alternativa para los envíos debido a la saturación que registra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Básicamente se ve por las compras de la gente, que hace muchos pedidos en línea. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México no tenía capacidad y comenzaron a dividirse varias rutas, como la de Dubai, que ahora tenemos. Entonces, somos una alternativa para la carga", dijo.

En el puerto aéreo tapatío operan las principales compañías cargueros del mundo, y "algunas incrementaron sus frecuencias, lo que permite que tengamos más opciones para la distribución de mercancías en el país", concluyó.

DEPORTE

PUMAS 1-1 LEÓN **Página 13-A**



León saca la garra y empata en la ida

Diputados avalan presupuesto 2021 con 695 MDP más para la UdeG

Aunque el Gobierno del Estado propuso que se aumentara el presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en 370 millones de pesos (MDP) con respecto a lo que ejerció este año, los diputados locales decidieron reasignar recursos y prácticamente duplicarlos para sumar casi 695, con los que el próximo año la casa de estudios obtendrá 12 mil 994 MDP.

Ayer, el Congreso de Jalisco aprobó los presupuestos de ingresos y egresos para 2021. Este último ascendió a 124 mil 250

MDP, un incremento mínimo comparado con este año (equivalente a sólo 1 por ciento).

Los legisladores modificaron el proyecto original que fue enviado por el Poder Ejecutivo y casi la mitad de los fondos reasignados fueron para la UdeG.

También se aprobó una disminución de alrededor de un tercio para las secretarías de Cultura, Turismo y Transporte. Incluso la Secretaría de la Hacienda Pública operará con la mitad de su capital en 2021.

En contraste, se triplicaron

los fondos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), que organizará las elecciones, y se elevaron un tercio al Tribunal Electoral del Estado.

Las fracciones parlamentarias de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) objetaron algunos de los artículos. La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Mara Robles, lamentó la reducción que tuvo la Secretaría de Cultura para el próximo año.

El miércoles se registraron 937 pacientes de COVID-19 en las clínicas de la Entidad, una cifra que nunca se había alcanzado

Este miércoles, la Entidad registró su récord máximo en hospitalizaciones por COVID-19, de acuerdo con estadísticas mostradas en la plataforma Radar Jalisco.

Según ese indicador, para el 9 de noviembre se contabilizaron 937 pacientes en las unidades médicas de la Entidad, y más de la mitad estaba en el IMS. La cifra no había sido tan alta desde el 27 de julio, cuando fueron 907. Apenas el martes, las autoridades del Estado dieron a conocer que las regiones Norte, Altos Sur y Altos Norte son las que tienen los porcentajes más altos de ocupación de camas.

Ante ello, el gobernador pidió a los alcaldes que "tomen en serio" las disposiciones en materia de salud para prevenir los contagios de COVID-19 y que fortalezcan y promuevan las medidas sanitarias, entre las que se encuentran el uso obligatorio del cubrebocas, la supervisión de los giros comerciales a 50% de ocupación, aplicar restricciones de horarios y no permitir concentraciones de personas ni celebraciones religiosas.

Para el epidemiólogo y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Alonso Reyes, el aumento en las hospitalizaciones coincide con el alza de positividad de contagios, que "creció luego del término de la aplicación del Botón de Emergencia".

Y aunque, en su opinión, la estrategia permitió contener los casos mientras estuvo activa, "pareciera que la ciudadanía lo tomó como el cierre de la contingencia. Lo cual no ha ocurrido, y por el contrario, la sociedad y las autoridades deben reforzar las medidas sanitarias de prevención, así como evitar las reuniones o festejos usuales de la temporada".

Más de cinco mil personas han perdido la vida en la Entidad a causa de la pandemia, por lo que se pide a los jaliscienses no exponerse en festejos de fin de año.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 10 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 13 A 21-A

ENTREGAN PRESEA

Gabriela Aguilar, Premio Jalisco

▶ Página cinco-A

BUSCAN A AGENTES

Joven muere; lo golpeó la Policía

▶ Página cinco-A

REFORMA A BANXICO

Ven riesgo de lavado de dinero

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 24 páginas | \$ 10.00

CIERRAN LA BASÍLICA DE GUADALUPE Y REDUCE LA AFLUENCIA DE FIELES



FUNCIONA. En el primer día del cierre en las proximidades de la Basílica de Guadalupe (medida que se tomó para evitar aglomeraciones y contagios de COVID-19), fueron pocos los peregrinos reunidos frente al templo. El cierre se mantendrá hasta el domingo y sólo comerciantes y residentes de la zona podrán entrar y salir sin inconvenientes. Ante la baja afluencia, pocos establecimientos abrieron sobre Calzada de Guadalupe. Las vallas son custodiadas por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

INFORMADOR MX

NUEVA CARAVANA

Unos 600 hondureños salieron de su país rumbo a Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo

VIDEO
<https://bit.ly/374BuYo>

RECuento DE NETFLIX

La plataforma de video en línea revela cuáles fueron las series y películas más buscadas

VIDEO
<https://bit.ly/376W2Q1>

Ante pandemia, alertan por aumento de trabajo infantil en el Estado

Maria tiene 10 años. Estudiaba la primaria, pero no la terminó por la crisis sanitaria y económica. Ahora vende dulces junto con su mamá, Brenda, en las calles de Guadalajara.

Según la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, en Jalisco hay 1.8 millones de personas de entre cinco y 17 años. Y de ellos, 181 mil 521 realizan alguna actividad laboral.

Maria Antonia Chávez, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), acentúa que la pandemia agudizará las condiciones de supervivencia, "y el trabajo infantil no es ajeno".

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la crisis por el COVID-19 provocará un aumento del trabajo infantil "tras 20 años de avances".

▶ Página dos-A

REVISTA

▶ Página 10-A

La villa de Santa llega a Trasloma



ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Diarrea legislativa ▶ JAIME BARRERA Alianza con encargo sin agenda ▶ JOSÉ MARÍA MURÍA La perseverancia de la diputada ▶ JUAN PALOMAR VEREA ¿Arde el Bostque de Chapultepec? ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Quiere el Presidente un narcostado? ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS Guadalajara ▶ CUAUHTEMÓC CISNEROS MADRID ¿Aún es pronto para juzgar a la 4T y sus utopías?

Artistas rechazan recorte presupuestal a la cultura en Jalisco



▶ Página 11-A

FINAL DE PUMAS 1-1 LEÓN

DESCUIDO LETAL

Un gol de Gigliotti en el 88' para el León, evitó la victoria de Pumas en CU, que se había adelantado con cabezazo de Carlos González. El campeón se definirá el domingo.

¡YA ES VIERNES!

AUTOS. Checo Pérez despide la temporada de F1 en el Gran Premio de Abu Dhabi el domingo.

STREAMING. El elenco de la serie "High School Musical: El Musical" estrena hoy su especial navideño, por Disney+.

BOTANAS FESTIVAS. Para sorprender a tus invitados en las reuniones, te recomendamos ofrecer bocados de fácil preparación con jamón curado como protagonista. **BUENA MESA**

Viruela Venérea Transgénicos BBVA HSBC

Tiño Santander FMI Banamex Sarampión

PINTAN 'TRAGEDIAS' EXTRANJERAS

El muralista Ariosto Otero monta en la Secretaría de Gobernación una obra que, según él, muestra "tragedias" traídas por extranjeros, desde la viruela hasta la apertura de bancos. **NACIONAL 9**

VIERNES 11 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 56 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,037 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Alertan expertos de sanciones por operaciones irregulares

Ven ruta de lavado en reforma a Banxico

Alteran registro de auto que usa auditor

Francisco de Anda

El vehículo estuvo registrado ante el Gobierno de Jalisco con el número de serie 2T3ZF4E-7V6FW141127, pero luego fue incorporado al padrón vehicular de la Ciudad de México sin la letra "E".

MURAL publicó ayer que, según la querrela de Echeverría González, dicha unidad se encontraba de alta en Jalisco a nombre de la ASEJ, pero luego quedó registrada en el padrón de la CDMX a nombre de Ortiz Ramírez sin haber dado de baja las placas ante la autoridad jalisciense.

Ortiz Ramírez, quien aclaró que la baja en Jalisco se hizo después, reiteró que el auto siempre ha sido propiedad de la ASEJ.

"De manera incorrecta, el registro quedó asentado a nombre de éste (representante legal), en lugar del nombre de la institución", dijo.

Obligar a banco a adquirir y guardar dólares excedentes facilita ilícitos, dicen

Jorge Cano y Mayo López

MÉXICO.- Con el cambio a la Ley del Banco de México que aprobó este miércoles el Senado, el sistema financiero y el Banco Central están expuestos al lavado de dinero.

La iniciativa propone que el Banco de México adquiera todos los dólares que bancos e instituciones financieras no puedan exportar o reparar.

Justifica que las instituciones financieras enfrentan problemas para reparar o exportar los dólares que en México reciben de migrantes y turistas.

A pesar de que la iniciativa aprobada por el Senado argumenta que busca ayudar a los paisanos para ingresar sus remesas, en realidad, por miedo a robos y asaltos, ellos no suelen traer dólares a México sino los envían electrónicamente, lo que desmiente la versión de que las remesas llegan físicamente al país; el 99 por ciento de las mismas llega por transferencia.

CARAMBOLA DE 3 BANDAS...

- Obligan a Banxico a comprar dólares en efectivo**
 - Bancos públicos o privados balancean cuentas cambiando dólares físicos por pesos electrónicos, es decir, ya bancarizados. **El lavado perfecto.**
 - Banxico no tiene sistemas para supervisar estas operaciones.
- Exponen reservas a dinero sucio**
 - Cae como "anillo al dedo" para dinero mal habido de narcos, políticos y evasores.
 - Instituciones financieras internacionales podrían congelar reservas.
 - El peso se desplomaría abruptamente.
- Preparan camino para 'nacionalizar' reservas**
 - Algun empleado menor de Banxico usa mal el sistema.
 - Claman: la autonomía de Banxico "se usa mal". Técnicos y expertos son neoliberales corruptos.
 - El Estado debe operar Banxico y disponer de las reservas.

En un documento que envió al Senado, Luis Urrutia, director jurídico del Banco de México, alerta sobre el riesgo de lavado de dinero al que se somete al banco central con esta iniciativa.

Los intermediarios financieros que no pueden reparar o exportar esos dólares, es porque no han probado su procedencia y si se los venden al Banxico, le transferirán ese mismo riesgo relacionado con el lavado, expone.

"La adquisición de los billetes y monedas extranjeros a que se refiere la iniciativa haría que el Banco de México pase de ser una entidad pública que no representa en modo alguno un riesgo de lavado de dinero, a una que quedaría clasificada de alto riesgo en dicha materia", señala.

Existe la probabilidad de que recursos ilícitos entren a las reservas y que puedan darse sanciones a nivel internacional.

La reforma además viola la autonomía constitucional del Banco, pues le estaría dictando cómo debe administrar las reservas internacionales, señala.

Entre enero y octubre de 2020, el sistema bancario captó 30 mil 614 millones de dólares, y aproximadamente 16 por ciento fue en efectivo.

El principal operador es BBVA, con 30.7 por ciento del total, seguido de Citi (19.9) y Santander (9.55 por ciento).

Urrutia afirma en el documento que sólo 2 por ciento de los dólares captados en efectivo se quedan en la bóveda del Banco, pues le estaría dictando cómo debe administrar las reservas internacionales, señala.

SERÁ NORMAL FLUJO AÉREO HASTA 2023

Tomará tres años al aeropuerto tapatío volver a tener el tráfico de 2019, antes de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con previsiones del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

NEGOCIOS PÁG. 6

México y sus días fatales

Los muertos diarios por Covid-19 superan algunos de los acontecimientos más trágicos de México de los últimos años:

Sismo 1985	COVID Noviembre 29	COVID Junio 3	COVID Ayer	Tlahuillipán 2019	Sismo 2017	San Fernando 2010	Ataque en 2011 a Casino Royale
9,158	1,413	1,092	671	137	99	72	52

Encarece Jalisco contribuciones

MARTÍN AGUIÑO

El próximo año los impuestos y derechos que se cobran en Jalisco, como trámites de licencia de conducir o refrendo vehicular, serán más caros, incluso, se impondrá un nuevo arancel para las personas que juegan en casinos.

El Congreso local aprobó ayer la Ley de Ingresos 2021 por 123 mil 500.5 millones de pesos, y en la cual se establece, según el diputado emecista titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez, en promedio un aumento del 3 por ciento en los cobros a contribuyentes, aunque en algunos rubros es mayor.

Por ejemplo, se estableció que la licencia de conducir para automovilista costará 766 pesos, 10 por ciento más de este año. Ese documento, para chóferes, pasará de 785 a 864 pesos, y para motociclistas, de 400, quedará en 440 pesos.

El refrendo para vehículos, que este año costó 649 pesos, en 2021 saldrá en 688 pesos; el sistema de bicicletas motociclistas pasará de 260 a 276 pesos.

La dotación y canje de placas pasará de mil 951 a 2 mil 10 pesos; la suscripción anual al sistema de bicicletas públicas MiBici, de 416 a 428 pesos, y el certificado de libertad o gravamen, de 523 a 539 pesos.

'Agardallan' diputados recursos

MARTÍN AGUIÑO

Con ajustes de última hora donde la UdeG y el Congreso local se beneficiaron con más recursos, los diputados aprobaron ayer el Presupuesto de Egresos 2021 por 124 mil 280.8 millones de pesos.

El Ejecutivo había solicitado a la Asamblea autorizar para el próximo año un gasto estatal de 124 mil 250.8 millones de pesos, pero, a petición del perredista Enrique Velázquez, los congresistas lo elevaron en 30 millones, con la finalidad de que el presupuesto de Poder Legislativo se incremente a mil 577 millones.

Los legisladores hicieron redistribución de 601 millones de pesos, afectando bolitas como Infraestructura y Obra Pública, 140 millones; Transporte, 184.8 millones; Coordinación de Seguridad, 20 millones, entre otras. Parte de lo recortado se asignó a la UdeG, con 325 millones.

También se creará el Impuesto sobre Erogaciones de Juegos con Apuestas, el cual se cobrará a quienes apues-

Suspende Pemex negocios con Vitol

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Vitol fue suspendida de hacer negocios con Pemex tras la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, ante una Corte de Nueva York, de haber pagado sobornos a funcionarios de la petrolera mexicana para obtener contratos, de acuerdo con Bloomberg.

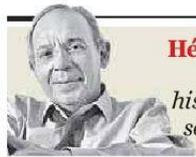
La empresa suiza, una de las mayores distribuidoras de hidrocarburos del mundo, admitió haber pagado sobornos a funcionarios de Pemex entre 2015 y 2020, y pagará multas por 163 millones de dólares al Gobierno de EU.

El brazo comercial de Pemex, la filial PMI, impuso una prohibición temporal informal para hacer negocios con Vitol, según personas con conocimiento de la situación.

La orden proviene de Ulises Hernández, que está a cargo de PMI, dijeron las fuentes, según Bloomberg.

Pemex no ha emitido algún posicionamiento, aunque el Presidente López Obrador dijo que serán indagados los sobornos.





Héctor Aguilar Camín
"Nueva Zelanda,
historia de triunfo total
sobre el covid-19" - P. 3



Susana Moscatel
"El show va a continuar,
solo vamos a ir viendo
en qué pantalla" - P. 27



Joaquín López-Dóriga
"Usar el cubrebocas no
le quita nada y sí le da
mucho, Presidente" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **1.217.126** | SOSPECHOSOS: **393.908** | FALLECIDOS: **112.326**

ACTUALIZACIÓN: 10 DE DIC. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Pese al momento crítico, "no podemos cerrar": Agencia Digital de CdMx; costo de inseguridad quintuplica los fondos para la compra de biológicos contra el virus BLANCA VALADEZ, ALMA PAOLA WONG Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX, PÁGS. 14 A 17

México palomea hoy la vacuna de Pfizer preautorizada en EU



Día del Payaso. Reparten sonrisas en el Centro de Guadalajara

Los colores, las bromas y las narices rojas se apoderaron del Centro de Guadalajara la tarde de este jueves, cuando alrededor de 70 payasos tomaron las calles para repartir sonrisas en su día; recorrieron de avenida La Paz hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. FERNANDO CARRANZA

Investigan a policías tapatíos por muerte de joven detenido

VÍCTOR HUGO ORNELAS, GDL

Elementos de la policía de Guadalajara se encuentran bajo investigación por su probable responsabilidad en el fallecimiento de un joven que resultó con varias lesiones después de su detención. Luis Daniel era buscado por su familia desde el día 26 de noviembre y fue localizado el 4 de diciembre en estado grave de salud; murió en el hospital. PÁG. 11

Carta a gobernador

Madre de Kenia, joven tras desaparecida, pide avances

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 12

Regreso a las aulas

Protestan por robos en escuelas de Tlajomulco

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 9

Aprueban Presupuesto con aumentos para UdeG y los Hospitales Civiles

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Los diputados consideraron una reducción de 30 por ciento a Cultura y el Impuesto a Erogaciones de Juegos con Apuestas. PÁG. 8

Mujeres al Poder 2021

Acuerdan fortalecer la participación política

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 8



Liga Mx. León saca el empate a un gol en CU cuando terminaba la final de ida

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La eutanasia al Banco de México

Estulto suponer limpio cada billete en dólares con que llegan 10 millones de migrantes. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ASTRONAUTAS DESDE EL ESPACIO INVITAN A VER ECLIPSE SOLAR EN CHILE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

1'217,126

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

112,326

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

122,929

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,081

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: covid19.gob.mx/datos y epidemiologia.gob.mx



LA FIESTA DEL PERIODISMO

● **DE GALIA.** Los ganadores de la edición de 2020 del Premio Jalisco de Periodismo llamaron a defender al gremio como el bien público que es, pese a la complejidad de la sociedad y los gobiernos. Los galardonados recibieron la estatuilla y el monto económico correspondiente en una ceremonia realizada en el Auditorio Luis Garibay de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), institución que este año ostentó la presidencia del premio. **Coaro Rodríguez ZMG 5A**

JALISCO Percepción de inseguridad sube a 83.1 por ciento

JUAN LEVARIO

Mientras que la percepción de inseguridad en Jalisco se incrementó 5.4 puntos porcentuales para quedar en 83.1 por ciento de la población, la cifra negra de delitos sin perseguir alcanzó 91.2 por ciento.

Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (Envipe) 2020, 83.1 de cada 100 personas en Jalisco perciben el estado como inseguro entre febrero y marzo, proporción que el año anterior había sido de 77.7 por ciento.

La percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en las entidades federativas en marzo de 2020, se ubicó en 78.6 por ciento, según apunta este análisis. Los estados con mayor cifra negra son Guerrero (96.1 por ciento), Oaxaca (95.2 por ciento) y Michoacán (95 por ciento).

ZMG 3A | PAÍS 1B

Favorecen a UdeG; recortan a cultura

PARA EL PRÓXIMO AÑO, 124 MIL MILLONES DE PESOS

Los diputados locales lograron llegar a consensos sobre el gasto estatal; lo hicieron cinco días antes del plazo fatal para avalarlo, señalado el 15 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

Con un voto en contra de Morena, el resto de los legisladores presentes le aprobó ayer en el Congreso del Estado el gasto público de 2021. El presupuesto de Jalisco para el próximo año será de 124 mil 280 millones 890 mil 782 pesos. La institución más beneficiada por las reasignaciones fue la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la más perjudicada terminó siendo el área de cultura.

La casa de estudios se llevó 59

por ciento de los 631 millones de pesos reasignados. Los cédulados a favor de la UdeG tuvieron éxito porque se logró que le aumentaran 325 millones a su presupuesto para alcanzar casi 13 mil millones de pesos. Los Hospitales Civiles de Guadalajara, administrados por la UdeG, también resultaron favorecidos, pues se le reasignaron 47.6 millones extra.

Para infraestructura educativa a la UdeG le destinaron 200 millones extra respecto al proyecto inicial, para subsidio ordinario, 100, para el Centro Cultural Uni-

30

POR CIENTO menos recursos recibirá la Secretaría de Cultura comparada con el presupuesto asignado este año

versitario, 20 millones, y para el subsidio de ajuste salarial de 2021, 5 millones de pesos.

En contraparte, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Perso-

nales de Jalisco (Ite) le quitaron 1.8 millones de pesos y le dejaron un gasto de 58 millones.

La Secretaría de Cultura fue la más castigada con un recorte histórico de 30 por ciento para el año entrante. En términos reales pasó de 723.5 a 502.4 millones de pesos es decir, 221.1 menos.

De manera usual, los diputados locales lograron llegar a consensos en el gasto. Lo hicieron cinco días antes del plazo fatal para avalarlo: 15 de diciembre.

ZMG 2A



PADEMIA PROHIBEN LA ACTIVIDAD NOCTURNA EN 39 MUNICIPIOS

● **PREVENCIÓN.** El gobierno de Jalisco ordenó la prohibición nocturna en fines de semana de comercio no esencial en 39 municipios, al considerarlos como en alerta máxima por sus niveles de ocupación hospitalaria por casos de coronavirus.

ZMG 3A

SENADO EL SALARIO MÍNIMO, POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN

● **PLENO.** Por unanimidad, el Senado aprobó las reformas a la Ley Federal del Trabajo para que la fijación del salario mínimo y su revisión nunca esté por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

PAÍS 1B



FINAL SIGUE EN EL AIRE UN 'PUMA' RESCATA EMPATE PARA LEÓN

● **IDA.** En un juego casi perfecto de Pumas, el León en la agonía rescata el empate a un gol, que le permite llegar a su casa con cierta ventaja para la Vuelta. Carlos González puso en ventaja a la UNAM a los 72 minutos, y Emmanuel El Puma Gigliotti igualó por los verdes a los 89.

PUENTE GRANDE SOLICITAN A FEDERACIÓN CEDER EL CEFERESO

● **PETICIÓN.** El gobierno federal mantiene en deterioro y abandono el Cefereso de Puente Grande, que podría usarse para trasladar a más de mil presos y disminuir la sobrepoblación del Reclusorio Preventivo del Estado, con más de 6 mil 700 internos.

ZMG 6A



SENADET HAY UN PLAN INVERNAL PARA CUIDAR CALIDAD DEL AIRE

ZMG 4A

KARTISMO 'BABY DRIVER' MEXICANO CAUTIVA A SUS 4 AÑOS

PASIÓN 6A

ATLAS GONZÁLEZ SE INCORPORA PARA REFORZAR A LOS ZORROS

PASIÓN 8A



COPARMEX MEDINA MORA LLEGA; OFRECE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO

● **RELIEVO.** La Confederación Patronal de la República Mexicana eligió como nuevo presidente a José Medina Mora. El empresario del sector tecnológico, que reemplazará a Gustavo de Hoyos para el periodo 2021-2022, ofreció diálogo con el gobierno.

EMPRESA 7A



CEDHJ ● Entrega el Premio Francisco Tenenbaum al sector salud SA

EUA ● El presidente Donald Trump vuelve a afectar a inmigrantes 3B

QUINTA EDICIÓN ● Festival Suéde se desarrollará de manera virtual por Facebook 6B

MÚSICA ● Taylor Swift lanza sorpresa producción llamada 'Evermore' 7B

► En el 2013, el estudio Dreamworks responsable del Kung Fu Panda y Los Trolls, sorprendió con una película animada que trata sobre las aventuras y supervivencia de una familia prehistórica (nada que ver con los Picapedra).



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 11 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Banxico alerta contra vulneración amlista a su autonomía

★ VENDEDOR de sorteos

'MAGÍNENSE:
NO PUEDO VENDER
ESTE AVIÓN EXTRAVAGANTE
PORQUE YA LO RIFÉ, AUNQUE
EN REALIDAD, NO LO RIFÉ

Y YO SOY EL
EXTRAVAGANTE



CORTESÍA



Vahir Derbez
lucha con su
apellido y pule
su suerte

El cantante y actor siente que su carrera apenas despegó, pero admite el peso de su familia. **Pág. 08**

AMLO plantea 15% de aumento al salario mínimo para 2021

Crítica. El presidente calificó como una vergüenza el pago para los trabajadores del país. De aprobarse, el alza del próximo año se ubicaría por debajo de la establecida este 2020. **Pág. 03**



Pumas destaca, pero deja salir con vida a León de CU
Pág. 14

Guardianes. Pese a tener un hombre de más, Pumas fue empatado en los últimos minutos para dejar el marcador 1-1 en el duelo de ida de la final. /MEXSPORT

Covid acapara el operativo invernal **Pág. 02**

@GUADALAJARACOB



Delincuencia roba al país 282 mil mdp

Los delitos cometidos en el país durante 2019 equivalen a 1.53% del PIB. **Pág. 03**

Caliente
callente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	11:30	MANCHESTER U. VS MANCHESTER C.	+333	+285	-134
12	14:00	REAL MADRID VS ATL. MADRID	+145	+225	+190
13	14:00	BARCELONA VS LEVANTE	-400	+500	+1000

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,143**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PERMISO REG. DE CO. 05/19/16497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LEE JUEGO CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





GUADALAJARA | VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,296 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



PANDEMIA
HACE GIRAR A LOS LP

KULT

*Confinamiento
hace girar al LP*

En pleno encierro, los fanáticos del disco de vinilo se refugiaron en este formato, revolucionando las ventas por internet e incluso superando las del CD. **Pág. 18**

JOSÉ A. PÉREZ JUÁREZ

**Eficiencia del 99%
en reinserción social**

Al presentar su segundo informe de actividades, el Director del sistema penitenciario destacó el arduo trabajo que los coloca como líderes nacionales para evitar la reincidencia de internos. **Pág. 2**



PRÓXIMA SEMANA

**Aplazan ley
de ausentes**

Con la intención de afinar bien el tema, legisladores también decidieron recorrer la declaratoria de personas desaparecidas, para su debida discusión y aprobación. **Pág. 7**



EVITAR RIESGOS

**Durará dos meses
operativo ambiental**

Con el objetivo de reducir emisiones de contaminantes y la posibilidad de posibles contagios de Covid-19, el gobierno aplicará multas a quienes hagan fogatas, quemen pirotecnia, entre otras acciones. **Pág. 10**

ANTE EL IMSS

**Hubo más afiliados
de la construcción**

Octubre fue el mes que más registros captó la institución de trabajadores, informó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con mil 603 personas reincorporadas. **Pág. 3**

TAMBIÉN PARA HOSPITALES CIVILES

Aprueban 372 mdp más para la UdeG

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Aprueba por unanimidad el pleno del
Congreso el presupuesto de Egresos por 124
mil millones de pesos para 2021**

Por primera vez el pleno del Congreso del Estado, antes de la fecha límite, aprobó por unanimidad la Ley de Ingreso del Estado por 123 mil 500 millones de pesos y con 33

votos a favor y 1 en contra; el Presupuesto de Egresos del Estado 2021 por 124 mil 250 millones 890 mil 782 pesos. La Universidad de Guadalajara y Hospitales Civiles

de Guadalajara lograron en conjunto 372 millones de pesos adicionales. Las reasignaciones aprobadas por los legisladores son por 631 millones de pesos, de los cuales 325 millones de pesos son para la UdeG y para los Hospitales Civiles 47 millones de pesos; para el Instituto Electoral (IEPC) son 100 millones de pesos; para el Poder Legislativo 30 millones de pesos adicionales. **Pág. 5**

ENRIQUE VELÁZQUEZ

**El Legislativo
casi quebrado**

Requiere de 50 millones de pesos adicionales para el próximo año o ya no tendrán para pagar la nómina, luz y el agua. **Pág. 5**

AURELIO MAGANA



Un jueves de manifestación

Varios grupos se expresaron en el primer cuadro de la ciudad: unos para evitar recortes en cultura; otros, padres de familia denunciaron la ola de saqueos en las escuelas de sus hijos. **Pág. 6**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



FUEGO AMIGO podría haber detrás de la inhabilitación por 15 días sin goce de sueldo que pretende establecer el Congreso local contra el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**.

LA COMISIÓN de Gobernación, que preside la diputada emecista **Elizabeth Alcaraz**, aprobó ayer suspender a Lemus junto con el síndico **Rafael Martínez** por no pagar un laudo laboral perdido ante un trabajador "dobleteo"; falta el aval del pleno del Legislativo.

DICEN QUE Alcaraz no actuó sola, y que pudo ser motivada por sus compañeros de bancada **Salvador Caro** y **Mirza Flores**, quien busca ser la candidata de MC a la alcaldía zapopana sin gozar de la simpatía de Lemus. ¿Serááá?

• • •

UN FUERTE huracán pronostican para Puerto Vallarta.

CUELTAN QUE del fenómeno ya fueron enterados el alcalde **Arturo Dávalos**, así como el diputado local **Luis Munguía** y **Diego Franco**, potenciales aspirantes de MC a la alcaldía.

EL ORIGEN de este ciclón político es que será una mujer quien abandere el proyecto de Movimiento Ciudadano en el puerto, y quien suena fuerte para la postulación se llama **María Guadalupe Guerrero**, ex asistente particular de Dávalos y actual regidora en la comuna vallartense.

RESUELTA la postulación naranja, no termina la tormenta, pues se anticipa una fuerte contienda contra Morena, que tiene entre sus aspirantes a la alcaldía al doctor **Francisco Sánchez Peña**, quien ha sido dos veces regidor.

• • •

¿A QUÉ oscuros intereses responden los senadores **Ricardo Monreal** y **Alejandro Armenta** con la reforma a la Ley del Banco de México? Definitivamente no es al bienestar de los migrantes, como ellos mismos se ufanan.

RESULTA muuy revelador que Armenta trate de desacreditar a **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banxico, con uno de los recursos más baratos de la 4T: "es de que antes callaron como momias". Según el senador morenista, las objeciones técnicas y financieras del banco central no están a la altura de las razones populistas del actual gobierno.

QUIENES sí saben de estos temas advierten que los principales beneficiarios de la reforma serán el crimen organizado y un banco de nombre prehispánico que controla el mercado de los depósitos de dólares en efectivo... y que saldría ganón al obligar al Banxico a comprarlos. Un dato: los migrantes envían el 99 por ciento de sus remesas por vía electrónica, no en efectivo, así que no es para ellos la reforma.

LO PEOR del asunto –sí, hay algo peor– es que todo esto provocará conflictos internacionales al Banco de México, lo que será el pretexto perfecto para que Morena quiera quitarle su autonomía y también disponer de las reservas internacionales. Vaya estrategia: corromper el sistema para aniquilarlo y hacer que la profecía se autocumpla.

LA TREMENDA CORTE

La Universidad de Guadalajara fue la *ganona* del Presupuesto de Egresos 2021 aprobado anoche por el Congreso del Estado, pues los diputados locales le reasignaron recursos por 12 mil 994 millones de pesos, mucho más de lo esperado (¿habrá que tener a la universidad del lado del gobierno estatal?). También resultaron con buen dinero el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral de la entidad. Los que perdieron son las secretarías de Cultura (se durmió Giovanna Jaspersen), Turismo (comprensible si se piensa que no habrá mucho en 2021), y Transporte. Quien más reclamó el recorte a Cultura fue la diputada Mara Robles.

En punto de las 13:00 horas el gobernador Enrique Alfaro encabezará la firma de protocolización de la Agencia de Promoción de Inversión creada por la Alianza Federalista, bajo el nombre Invest In Mexico Facilitation Board AC, la cual incluso ya puso a funcionar su sitio de internet: investinmx.com. La ceremonia será transmitida en las redes sociales de Enrique Alfaro. En esta ocasión no estarán presentes los otros gobernadores de la Alianza Federalista, pero sí los secretarios de Desarrollo Económico de Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas. También estarán presentes los dirigentes salientes de Index, organización para la industria manufacturera de exportación.

Bravo se puso ayer el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, cuando desde el Congreso del estado la diputada Elizabeth Alcaraz le mandó decir que puede ser inhabilitado por no pagar un laudo de 2.2 millones de pesos que reclama un empleado del ayuntamiento. Lemus respondió simple y llanamente que “me tiene sin cuidado que me sancionen. No le vamos a pagar a un *aviador* y *dobleterero*. Prefiero gastar ese dinero para hacer más calles en las colonias más pobres de Zapopan”. El presidente municipal dijo que el demandante fue reinstalado, pero sigue adelante con su demanda, pese a que según Lemus trabaja desde hace años en la Secretaría de Educación. Incluso, el alcalde se preguntó si acaso la diputada tiene algún interés en el caso. Seguro las declaraciones seguirán en el mismo tono.



Tapatío en la Coparmex nacional

El nuevo presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para el periodo 2021-2022 es un tapatío: José Medina Mora.

Sustituye en el cargo a Gustavo de Hoyos, un empresario que ha sido un duro crítico del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Con esto, Medina Mora será un jalisciense con eco y alcance nacional.

Recordemos que el presidente de CompuSoluciones es hermano de Eduardo Medina Mora, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su renuncia a la Corte fue sorpresiva y, según la lectura de muchos, obligada por presiones del Gobierno federal ante supuestas investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera contra el ahora ex ministro.

La Fiscalía del Estado busca a dos elementos de la Comisaría de Guadalajara tras la detención y muerte de un joven llamado Daniel, el pasado 26 de noviembre. La víctima falleció días después en el Hospital Civil presuntamente a causa de las lesiones ocasionadas por los uniformados.

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, confirmó el hecho y reprobó la actuación de sus elementos “a todas luces irregular”. Los agentes habrían detenido al joven sin reportarlo a sus superiores ni por radio, pero además sin ponerlo a disposición. Cuando supieron que había una investigación, simplemente desaparecieron.

El compromiso del alcalde tapatío es llevar hasta sus últimas consecuencias este hecho, que recuerda el caso de Giovanni López ocurrido en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron una reforma para que todos los camiones del transporte público cuenten con accesibilidad universal.

Esto implica dispositivos auditivos y táctiles, asientos especiales, racks para bicicletas y rampas para el ascenso y descenso para personas con movilidad limitada.

Es una medida loable, pero si los camioneros no cumplían con el 10% de rampas para garantizar accesibilidad a personas en sillas de ruedas, ¿cumplirán con un catálogo más amplio de requisitos?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Morena Jalisco.** Donde hubo reunión fue en las oficinas de Morena Jalisco, al parecer no de muy buen resultado, ya que los liderazgos “naturales” que siempre han operado en el partido del presidente y se consideran fundadores sienten que les están ganando el mandando, pues se quejaron amargamente de las figuras que llegaron de Movimiento Ciudadano, y del PRI –léase Claudia Delgadillo, Alberto Uribe y Carlos Lomeli–, a quienes incluso les dijeron que su oportunidad ya había pasado y perdieron. El partido está dividido en Jalisco –si alguna vez estuvo unido– y se rumora que desde la Ciudad de México mandarán poner orden.

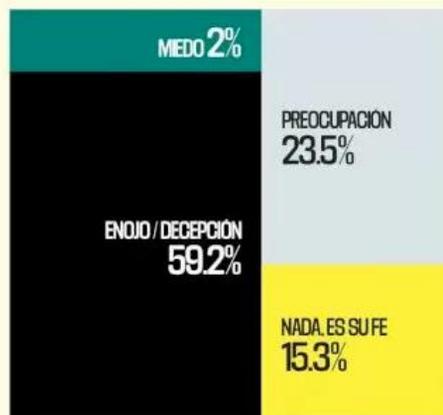
• **Zapopan vs Congreso.** La Comisión de Gobernación del Congreso sorpresivamente pasó la propuesta de inhabilitar por 15 días al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, por no querer pagar un laudo que el propio presidente ha declarado tiene que ver con un dobletero ligado al PAN, en concreto al ex alcalde Juan Sánchez Aldana. Lo curioso es que el propio MC está impulsando la inhabilitación por 15 días, pues quien lo propone es la diputada Elizabeth Alcaraz, también naranja... incluso en pasillos suena el apoyo de Mirza Flores y Ricardo Rodríguez... ¿tendrá algo que ver con la elección de la candidatura en Zapopan?

• **El “no” a López-Gatell.** Ningún senador se opuso a la propuesta de Germán Martínez para que la medalla Belisario Domínguez se otorgue a los trabajadores de la salud por su combate a la pandemia. Pero varios senadores sí dijeron que ni se les ocurra que sea para el subsecretario.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué te provoca que peregrinos insistan en llegar a la Basílica de Guadalupe?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Diarrea legislativa

Los legisladores salen caros. Pero, como bien dice Carlos Enrique, lo caro no es el sueldo que les pagamos, que no es nada despreciable, por cierto, ni las dietas, gastos y aguinaldos que aún en la tan cacareada austeridad republicana siguen altísimos, sino las ocurrencias, los afanes protagónicos, las leyes para la tribuna, los pagos de favores que se traducen en leyes que acaban afectando el funcionamiento del de por sí maltrecho entramado legal del país en que vivimos. Al gran legislador en jefe de Palacio Nacional que manda línea desde la misa de siete -también conocida como la Mañanera- ahora se suman las ocurrencias de otros, particularmente del senador Ricardo Monreal.

Cambiar un país, transformarlo como se propone el presidente, es un afán titánico y que no puede hacerlo, por más que “ya no se pertenezca” y se sienta tocado por la historia, un solo personaje. Es una tarea de plazos largos, de idas y vueltas, nunca lineal. Lo que sí hacen todos -otra de las cosas en que los que ya no son como antes son idénticos a los anteriores- es modificar leyes para hacer parecer como que están transformando al país. Pero en realidad no lo transforman, solo lo trastocan, pues lo que hacen es sumar más contradicciones al de por sí ya complejo entramado de leyes que nos rige.

De la gran cantidad de leyes que nuestros senadores han aprobado al vapor en los últimos días, ninguna es tan delicada como la que propuso el senador Monreal y aprobaron los senadores de Morena y aliados, que obliga al Banco de México a comprar todos los dólares que le ofrezcan. Con la intención supuesta de ayudar a las familias que reciben dólares de sus parientes migrantes, el senador abre la puerta al lavado de dinero. Pero no solo eso: se trata de una legislación que atenta claramente contra la autonomía del del Banco de Méxi-

co al imponerle, por ley, decisiones que tienen que ver con su campo de acción y su mandato. Ahora amenaza con proponer otra que regule las tasas de interés, lo cual es una reversa más o menos de cincuenta años. Sobre regular el mercado lo único que genera es la expansión del mercado negro en el que los que más pierden son los que menos tienen.

La diarrea legislativa en un año preelectoral es, hasta cierto punto, normal, o si se prefiere, a base de soportarlo hemos aprendido a sobrevivir con ello. Ya sabemos que las peores propuestas, las más populares iniciativas y las más protagónicas de las ocurrencias se dan en contextos preelectorales y en uso y abuso de las mayorías. En el mundo ideal no debería aprobarse nin-

guna ley sin que antes se estudiara con toda seriedad el impacto de ésta, desde lo más obvio, como lo concerniente al presupuesto, hasta lo más complejo, que tiene que ver con la convivencia y posible contradicción de otras leyes.

Si seguimos con esta diarrea legislativa vamos a terminar regándola de un hilo (por decirlo bonito).

De la gran cantidad de leyes que nuestros senadores han aprobado al vapor en los últimos días, ninguna es tan delicada como la que propuso el senador Monreal

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

Alianza con encargo sin agenda

Tras el alud de críticas y cuestionamientos por la formación de la coalición PAN-PRI-PRD, que evoca a aquel Pacto por México de principios del sexenio pasado del priista Enrique Peña Nieto, y que hoy hay indicios de que se construyó a golpe de billetes del erario y de los sobornos del caso Odebrecht, el martes pasado uno de sus principales convocantes, Marko Cortés, débil dirigente del partido albiazul, trató de salir en defensa de esta polémica alianza, insistiendo que con ella se trata de “detener la destrucción de México” buscando arrebatar a Morena 150 de los 300 distritos federales en los que jugarán juntos, y así quitar la mayoría en la Cámara de Diputados a la 4T.

En su afán de justificar esta unión de los otrora partidos que eran acérrimos adversarios, el dirigente panista derrapó al asegurar que están “compartiendo una agenda pública”, que no más nadie conoce, porque ni siquiera han trabajado en ella a seis meses de la elección.

Porque lo cierto es que la alianza PAN-PRI-PRD tiene el encargo y el anhelo urgente de quitar la mayoría en San Lázaro a Morena como bien expone Cortés, pero sin tener o haber intentado diseñar un proyecto de nación con coincidencias mínimas.

Esa omisión no es menor y debilita y a la vez habla de la gran improvisación que hay detrás de esta alianza, que busca lo que sin duda sería muy positivo para el país, como la existencia de contrapesos y para detener la nueva aplanadora morenista que no ha hecho más que atender a pie juntillas lo que les ordena el Presidente Andrés Manuel López Obrador, exacerbando sus claros rasgos autoritarios.

Esa omisión no es menor y debilita y a la vez habla de la gran improvisación que hay detrás de esta alianza, que busca lo que sin duda sería muy positivo para el país, como la existencia de contrapesos y para detener la nueva aplanadora morenista que no ha hecho más que atender a pie juntillas lo que les ordena el Presidente Andrés Manuel López Obrador, exacerbando sus claros rasgos autoritarios.

Pero me temo que deberán hacer mucho más (tal vez abrirse a verdaderos liderazgos naturales que no tengan nada que ver con sus partidos) que sólo juntarse de última hora para alcanzar ese objetivo, no sólo por no haber hecho un proyecto mínimo juntos, sino porque antes, en sus partidos, no hicieron la tarea de reflexionar sobre sus derrotas, arreglar sus diferencias internas y buscar las simpatías perdidas de sus seguidores.

Hasta hoy, la alianza parece tener mas contento que preocupado a AMLO, quien ignora los llamados del INE a cumplir con la Constitución y no meterse en política partidista (ayer hasta lo impugnó ante la SCJN), y se pitorrea de ellos diciendo que es el PRIAN aumentado con el PRD y que lo único que quieren es quitar la mayoría a Morena con el objetivo perverso de quitar los apoyos a los pobres y volverse a quedar ellos con el dinero.

López Obrador también está feliz de ver cómo los de la Alianza se pelean con los de MC (a los que llaman esquirolas de Morena) que no quisieron repetir alineación con el PAN y con el PRD, por la presencia del PRI, con el argumento de no querer polarizar la elección como quiere la 4T para darle un carácter plebiscitario, que sin los naranjas o con ellos ya está casi establecido.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



No es discusión, es exigencia

Pensaba comenzar este texto señalando que hay una enorme discusión sobre la paridad en las candidaturas, pero caigo en cuenta que no es una discusión, sino una exigencia por parte de las mujeres para que exista un reparto verdaderamente equitativo.

Porque en realidad discusión no hay. Lo que hay es exigencia, y poca interlocución. Porque salvo los partidos po-

líticos nuevos (Futuro, Hagamos y Somos) no he visto a los dirigentes estatales de PAN, PRI, PRD, MC, Morena y demás, manifestando su postura sobre la paridad de género (o no).

Y ese es el problema; que no hay discusión, ni acción por parte de los partidos con más años de vida, o con más votos en la bolsa. A estas alturas del proceso electoral tendríamos que haber superado el tema. Pero no.

¿De veras no pueden los partidos políticos tradicionales revisar bien sus padrones de militantes para ver cuántas mujeres y hombres tienen registrados? ¿No han visto las dirigencias que Jalisco y México está prácticamente dividido al igual entre hombres y mujeres cuando nos referimos a población? La paridad tendría que ser algo común, no tema mediático.

Me ilusiono, pero rápido caigo de regreso en la realidad. El asunto de la paridad de género seguirá siendo un asunto de tribunales y de reclamos; y

al final habrá pocos satisfechos. Es una pena, pero es la verdad. Ojalá en tres años, cuando enfrentemos un nuevo proceso electoral, recordemos ese 2020 cuando todavía se discutía sobre paridad de género en las candidaturas.

El banquillo

Tengo en mi escritorio dos reconocimientos al Grupo Milenio por los dos galardones recibidos este 2020 en el

Premio Jalisco de Periodismo. Elsa Martha Gutiérrez lo ganó por su trabajo sobre los pajaretos con alcohol adulterado; y el fotógrafo independiente

Carlos Alberto Zepedahizolo propio en su categoría, con una imagen publicada en Milenio.com. Sentí un gran orgullo al acudir a recibir los dos reconocimientos a la empresa, y acompañar a los periodistas por su estatuilla. Lo hago a nombre de todos quienes formamos parte de Grupo Milenio. Retomo esa frase del cine: junto con los reconocimientos viene una gran responsabilidad. —

No hay discusión, ni acción por parte de los partidos añejos

DIÁLOGO PÚBLICO

CARLOS
IVÁN
MORENO



Legado educativo de Rodolfo Tuirán

En la FIL de Guadalajara celebramos la vida y el legado de un gran académico y funcionario de Estado: el doctor Rodolfo Tuirán. Una de esas personalidades que dignifican la función pública, que dan prestigio y efectividad a las instituciones. Rodolfo trabajó en cuatro administraciones federales, para cuatro presidentes de la República y múltiples secretarios de Estado. Él mismo fue encargado de despacho de

la SEP en dos ocasiones. No fue titular de la SEP por un anacronismo de nuestra norma: Rodolfo no era mexicano por nacimiento, pero patriota como pocos.

Rodolfo era hombre de números, pero sobre todo de ideas; y esas muchas ideas tomaban forma con lo que decían los datos, los hechos. Quienes tuvimos el honor de trabajar con él sabemos que era un hombre de convicciones fuertes sí, pero que sabía cambiar de opinión cuando la evidencia le contradecía. Tuirán era leal a las instituciones y a los gobiernos que le confiaron una responsabilidad, pero también leal a su visión de un mejor país. Sabía decir que no y sabía disentir de secretarios e incluso de presidentes, con argumentos sólidos y siempre respetuosos. Ese tipo de funcionarios, por supuesto, construyen mejores políticas públicas y mejores instituciones, cuando los interlocutores saben escuchar.

La educación superior y media su-

perior le deben mucho a la visión y capacidad negociadora de Rodolfo, en su rol como subsecretario. Él fue uno de los impulsores de importantes acuerdos con la Cámara de Diputados, en pro del financiamiento y desarrollo de las universidades públicas. Los resultados de dichos acuerdos están a la vista: Entre 2007 y 2012 se crearon la mayor parte de los fondos extraordinarios (incremento de matrícula, estímulos docentes, calidad, equipamiento, etc.). En ese mismo periodo, el presupuesto federal para educación superior se incrementó, en términos reales, 42%, y la inversión por alumno llegó a su

Era hombre de
números, pero sobre
todo de ideas

nivel más alto: 76 mil pesos (hoy es de 49 mil). También se dio el mayor aumento de matrícula del presente siglo: Poco más de un millón de nuevos espacios.

Hoy Rodolfo tendría muchas preguntas de política pública, pero también muchas respuestas. Se le extraña. ■

José M. Murià

jm@pgc-sa.com



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

La perseverancia de la diputada

In memoriam Rosario Green

La creciente participación femenina en la vida política ha seguido caminos de muy diversa índole, algunos de los cuales más bien tienden a desacreditar esta corriente “feminista” que pugna porque las mujeres asuman roles de importancia sin que su género se los impida.

Uno de ellos fue el que aquella extraordinaria periodista llamada Margarita Michelena definió como “a la Cámara por la recámara”. Otro ha sido el de la cuota de género, que ha dado lugar a rellenar con elementos que estaban a la mano, aunque a veces la poca capacidad resulte evidente y contraproducente. Un tercer camino ha sido el de las *testaferro* –llamadas “juanitas”– elegidas para dejar el cargo de inmediato a su suplente, que es el *mero mero petatero*.

Las hay, por supuesto, muchas, que se valen de sus indiscutibles méritos, y han enriquecido sobremanera la vida política nacional. No es necesario dar nombres, porque la lista es ya enorme y más larga que en la mayoría de los países del orbe, por más que los y las malinchistas de rigor digan lo contrario...

También, pues, en el ámbito político padecemos, lo mismo que varones de esta índole, a muje-

res *saltimbanquis* que van de un lado a otro haciéndose cargo de la función que se pone de modo, esté o no debidamente capacitada para ello.

Es por eso que, ahora que se moverá el panorama, quiero destacar el hecho de una actual diputada que, *ave raris*, lleva ya muchos años trabajando para beneficio de un sector medular y complejo de la población zapopana y ha llegado a imbricarse cabalmente con él, a pesar de su diversidad.

Parafraseando al famoso dramaturgo, la actual diputada local Mirza Flores Gómez, puede decir aquello de que “a los palacios subí y a las cabañas bajé”, aunque a diferencia del Tenorio, “en todas partes” ha dejado gratisísima memoria.

Empezó hace ya más de cinco años buscando afiliaciones para su partido, luego fue diputada federal, venciendo a verdaderas *chuchas cuereras* y tuvo a bien compartir su vida entre la Cámara y su distrito, gestionando con gran pasión, aquí y allá, mil cosas en su beneficio. Una verdadera representante popular comprometida con “su gente”.

Al término de su gestión, aferrada a dicha gente, se postuló para diputada local y, claro, ganó. Ahora, ya doctorada en Zapopan, busca posibilidades de seguir ayudando más y mejor, con lo cual podría aprovechar todo lo que conoce su territorio. Pero, claro, no faltan los gandallas que, con pocas o nulas transpiraciones, tienen aspiraciones de, aprovechándose de la buena salud con que la gestión de la diputada Flores deja a su partido; utilizando las socorridas técnicas del dedazo y el caballazo sin importar si tiran por la borda el trabajo sólido y comprometido que la susodicha ha venido haciendo.

No dudo en afirmar que su perseverancia en esa zona medular de mi entrañable municipio de Zapopan es una verdadera lección de buenos modales políticos para todos aquellos de su misma agrupación y de todas las demás que se agarran aunque sea de un clavo ardiente con tal de seguir en la jugada.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@icloud.com



72 horas

De hoy al lunes, ese es el tiempo que esperan médicos y personal dedicado al combate a la pandemia para que comience el traslado y distribución de la vacuna de Pfizer en Estados Unidos. La logística es compleja, tanto que el país se ha dividido en dos para que Fedex y UPS (dos de las principales empresas de paquetería) hagan las entregas en hospitales y clínicas en la Unión Americana. Ayer jueves, un panel de expertos decidió que la vacuna era confiable, pese a los votos en contra que fueron, fundamentalmente, por la falta de resultados en menores de edad. 40 millones de dosis se esperan en el primer lote en ese país. México es otra historia.

Cierto, el gobierno tiene contempladas dosis en millones para todo 2021. Esto, pese a que no existe en el presupuesto ningún apartado para la compra de esas vacunas. Ciertamente, se tiene cubierto a través de la plataforma COVAX y de contratos individuales con la propia Pfizer, AstraZeneca y Canino, pero todos en pequeñas cantidades al inicio y en goteo el año siguiente. Ciertamente, la distribución comenzará en una prueba piloto en Ciudad de México y Coahuila para probar modelos en ciudades de alta densidad y estados de gran terreno, pero no va acompañada de otras medidas.

Autoridades de la Ciudad de México afirmaron que no es posible regresar a un modelo de confinamiento como el desplegado en abril y mayo pasados, pero las cifras son mayores y más graves. En la Jornada Na-

cional de Sana Distancia, los contagios llegaban entre 700 y 750 diarios. Hoy en día, superan los dos mil. Ciertamente, el número de pruebas se ha disparado en la capital, Claudia Sheinbaum, ha intentado demostrar no solo a la población sino al gobierno federal y su *rockstar* pandémico que las pruebas, junto con el rastreo y el aislamiento funcionan para detener el contagio. No obstante, el clamor y acciones han recibido una nula respuesta de López Obrador y López-Gatell.

Las gráficas de capacidad hospitalaria no son comparables a la realidad. La saturación es real y los pacientes esperan horas en camillas o en asientos para recibir asistencia, obtener un respirador. Eso o la muerte en casa. El aplanamiento de la curva hospitalaria es, hoy, ocho meses después, un fracaso en la ciudad más poblada del país. Aun cuando la COFEPRIS aprobará la vacuna de Pfizer (lo cual se espera luego de la acción de la FDA), las dosis no llegarán a ningún civil hasta avanzado febrero o en el mejor de los casos, cuando el invierno esté en el momento más álgido en el norte del país y (según investigadores de la UNAM y de la Universidad de Washington) enfermos y muertos se hayan desbordado ante la indiferencia de Palacio Nacional. No es solo responsabilidad del gobierno, los ciudadanos han hecho todo para evitar regresar a sus casas y, sobre todo, seguir su vida normal. Es entendible la dificultad económica donde el gobierno dio un solo apoyo al inicio de la crisis sanitaria que no alcanzó ni para la primera renta de un local comercial o la nómina de un modesto restaurante. Hay un segmento de la sociedad que no pudo ni puede esperar más. Sin embargo, hay otro donde la fiesta y el entretenimiento los ha llamado a desatender las recomendaciones. El festival de sanación convertido en jolgorio musical de Tulum es un ejemplo de ello. No hay gobierno ni indicación que pueda contra nuestra terquedad, lástima que esta se conduzca hacia lo peor de nosotros mismos. Si no lo creen, dense una vuelta por los restaurantes este fin de semana y, acto seguido, por los hospitales de Los Altos de Jalisco. Las dos caras de una misma tragedia. ■



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- *Guadalupanos*

Era previsible: no bien se anunció la decisión de las autoridades, tanto civiles –incluidas las sanitarias– como religiosas, de cerrar la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México, del 10 al 13 de diciembre, al efecto de evitar las tradicionales aglomeraciones y reducir los contagios de COVID-19, cuando muchos fieles programaron sus peregrinaciones para otras fechas. (“¡Las veredas quitarán, pero la querencia cuándo!”, dirán algunos. “Hecha la ley, hecha la trampa”, dirán otros...).

Lo esencial es que, sin perjuicio de que la incidencia de contagios se mantenga e incluso aumente a raíz de la afluencia multitudinaria a los centros comerciales con motivo de las compras y reuniones –familiares o sociales– decembrinas, la medida evitó la concurrencia tumultuaria de millones de personas al santuario guadalupano en los tradicionales “días pico”. Se supone que en otras ciudades del país –Guadalajara entre ellas– se tomaron medidas similares.

-II-

El asunto invita a plantear hasta dónde la religiosidad popular es encomiable, y en qué punto deja de serlo...

La creencia en seres superiores y la fe en su capacidad de incidir en la vida, la salud, la felicidad o la suerte de los mortales, ha acompañado, históricamente, a todas las culturas. (El “Detente” –especie de escapulario cuyo uso recomendaba nada menos que el Presidente López Obrador cuando la pandemia apenas empezaba– se llama así por tratarse de una estampa que portaban muchos revolucionarios devotos, en los convulsos primeros años del siglo pasado, acompañada de una leyenda: “Detente, bala; el Señor está conmigo”).

-III-

Ahora bien: al respaldar abiertamente las recomendaciones de las autoridades sanitarias y al suscribir las decisiones de las civiles, de suspender procesiones y celebraciones y aun ordenar y reprogramar los ritos ordinarios –las misas dominicales, por ejemplo– para reducir el riesgo de contagios, las autoridades eclesiásticas han puesto la prudencia y el sentido común por delante de la fe.

El creyente –en todo su derecho de serlo, por lo demás, aun exponiéndose a ser tildado de fanático o ignorante– acepta que cualquier lugar y cualquier momento son adecuados para orar; el afán de hacerlo a toda costa de manera presencial, mediante devociones como los viacrucis en Semana Santa, romerías como la del 12 de octubre a Zapopan o peregrinaciones como las del 12 de diciembre al Tepeyac, implica un rescoldo de la ancestral idolatría (por definición, “adoración que se da a los ídolos”; ídolo, a su vez, “figura de un dios al que se adora”).

Así que...

Control absoluto de datos personales; anular autonomía del Banxico; una FGR inútil, eso están aprobando las mayorías legislativas de Morena.

**ISABEL
SEPÚLVEDA**
@IsabelSepulveda



Señales de alerta

Ayer, la Amedi (Asociación Mexicana de Derecho a la Información) lanzó una alerta en sus redes sociales: sin deliberación pública, la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa del diputado y presidente nacional de Morena, Mario Delgado, que propone la creación de un nuevo Registro de Usuarios de Telefonía Móvil, la cual es un atentado a derechos constitucionales fundamentales consagrados en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el servicio público de telecomunicaciones, la protección de datos personales y de acceso a la información.

La propuesta permite a las autoridades de seguridad y de procuración de justicia el libre control sobre las personas usuarias de celulares, mediante el acceso a todos sus datos personales.

La información que contendrá dicho Registro será: números de celular, de serie o identificador de la tarjeta SIM; fecha y hora de activación; nombre completo o razón social de la empre-

sa; número de identificación oficial con fotografía y clave única de población; domicilio; concesionario; código de identidad de fabricación y características del teléfono; si es prepago o pospago; vigencia y todas las actualizaciones que ocurran. A todos los concesionarios se les obligaría a dar toda la información de sus clientes en el término de un año, e informarles a éstos que de no hacer el trámite (presentar el equipo celular, la tarjeta SIM y la documentación fehaciente) en el plazo señalado, se les suspenderá la prestación del servicio, sin derecho a reactivación, pago o indemnización alguna.

Así, las personas quedan en estado de indefensión y vulnerabilidad. Todas las actividades indispensables, privadas o de necesaria secrecía (como datos bancarios) quedan vigiladas y controladas por quien designe la autoridad en turno y sus incondicionales.

La razón que dan es poder frenar los delitos de extorsión y secuestros que se cometen desde los centros penitenciarios, a través de celulares que ingresan

clandestinamente a las prisiones. No hay lógica: la falta de efectividad gubernamental en el control penitenciario y del crimen organizado, como pretexto para invadir e invalidar la libertad del ciudadano.

El miércoles, el Senado aprobó una gravísima reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) propuesta por Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, que obliga a este organismo autónomo a adquirir dólares excedentes. Hasta ahora, los bancos son los encargados de regresar los dólares "sobrantes" a los bancos corresponsales en EU, para lo cual hay varios procedimientos rigurosos que evitan el lavado de dinero del crimen organizado.

Lo que aprobaron los senadores implica quitar esta responsabilidad a los bancos y mandata que Banxico reciba sin mayores restricciones dólares y los incorpore a las reservas internacionales. Esto vulnera su autonomía al crear un desbalance en las reservas, sin hacerlo conforme a su objetivo principal: cuidar la estabilidad de nuestra moneda. Y peor,

acabaría enviando a las reservas internacionales recursos de procedencia ilícita, con lo cual podrían ser congeladas y sancionadas por organismos financieros internacionales.

El pretexto que da Morena es facilitar la conversión de dólares a pesos, cuando el efectivo que traen los migrantes representa el 1 por ciento de las remesas que entran al país, el 99 restante entran por vías electrónica y financiera, ampliamente reguladas.

"Basta de tanta farsa, dejen de hacerle daño al país", reclaman a los legisladores federales de Morena, en un desplegado publicado en redes, más de treinta organizaciones y activistas del "Colectivo vs. la impunidad" en búsqueda de 80 mil desaparecidos. La exigencia es que el Senado no apruebe la iniciativa de una nueva Ley de la Fiscalía General que la regresa a un esquema del pasado que no funcionó, ni dio resultados en las investigaciones de gran corrupción, macro criminalidad y graves violaciones a los derechos humanos.

Además, pretende eliminar el Consejo Ciudadano, anular la participación social, conservar una Fiscalía que no sabe ni le interesa investigar, y demuestra que los legisladores de Morena tienen un total desconocimiento de la realidad que viven las víctimas de desaparición y sus familiares. De ser aprobada esta nueva ley, servirá para justificar el abandono a las víctimas y evitar el escrutinio ciudadano.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



La negativa de MC a suscribir alianzas para el 2021 resulta difícil de entender y se presta a muchas suspicacias.

La alianza de MC

A pesar de las muchas explicaciones esgrimidas por diversos miembros de MC para justificar la negativa de este partido político a suscribir alianzas con otras fuerzas políticas con miras a las elecciones del 2021, tal negativa resulta muy difícil de entender y se presta a muchas suspicacias respecto a los posibles vasos comunicantes entre el partido naranja, o al menos algunos de sus miembros, con el proyecto de la 4T.

Ayer se publicó una columna en *Mural* titulada “¿Qué ve MC?”, para continuar con la narrativa de “más vale solo que mal acompañado” con la que este partido ha decidido jugar solo, al menos formalmente, en el proceso electoral del próximo año.

En la referida columna se cita un dato aislado de una encuesta de Grupo Reforma en la que se consigna que un 60% de los encuestados no votaría por una alianza entre el PRI y el PAN, pero no hace referencia a que un 62% modificaría su primera opción política con tal de que Morena pierda la mayoría en la Cámara de Diputados.

Refiere también que al Presidente no le preocupa en lo absoluto la coalición opositora, sino que más bien ésta le conviene para continuar con su discurso de polarización, y cuestiona incluso desde el punto de vista ético la alianza entre el PRI y el PAN, criticando, entre otras cosas, el denominado Pacto por México.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, también ha

sido crítico a la alianza del PRI y el PAN con el argumento de que dicha alianza valida el discurso del PRIAN que ha posicionado el presidente López Obrador desde hace años. En una reciente entrevista con Carlos Loret de Mola, Alfaro tuvo que hacer malabares ante los cuestionamientos del periodista en torno al riesgo que significaba la dispersión del voto opositor para enfrentar a Morena.

Dante Delgado ha sido sin duda la voz más crítica a la alianza de MC con otros partidos, con el argumento de que lo mejor para la consolidación nacional de la marca política naranja es no tener compañeros de viaje en las siguientes elecciones. Dicho argumento es por demás cuestionable en virtud del poco peso político a nivel nacional de Movimiento Ciudadano, pero en todo caso no representa el verdadero motivo por el que el otrora gobernador de Veracruz se opone de manera férrea a cualquier alianza. Tal negativa se entendería más bien al amparo de acuerdos inconfesables entre representantes de lo más rancio del viejo sistema político mexicano, lo que indudablemente incluye al actual presidente de México.

En contraste con los diferentes argumentos esbozados por diferentes actores de MC, un amplio número de encuestas publicadas desde hace varias semanas muestran que la única forma de evitar el triunfo de Morena en las elecciones del

próximo año es a través de un bloque opositor que evite la dispersión del voto anti López Obrador.

Y es que, si bien el presidente López Obrador no estará en la boleta en las próximas elecciones, el próximo proceso electoral se convertirá en la práctica en un plebiscito respecto al Presidente: el voto a favor de AMLO vs. el voto anti-AMLO.

Es cierto que las alianzas políticas tienen muchos bemoles y que hay posiciones y proyectos entre diferentes partidos que parecen irreconciliables, pero también es cierto que el momento que vivimos presupone un esfuerzo extraordinario para sumar en la diversidad con un objetivo concreto: derrotar al populismo autoritario que representa Morena, por el riesgo que representa para el país. Después habrá tiempo para debatir en torno a muchas cosas, pero hoy existe una causa común que se impone a cualquier agenda. Sin embargo, MC ve otra cosa, no sabemos qué exactamente, pero frente a todo este contexto su negativa a la alianza es llamativa e inquietante.

• APOSTILLE

Felicitaciones a José Medina Mora, quien ayer fue electo como presidente nacional de Coparmex. Es la primera vez que un empresario del Centro Empresarial de Jalisco ocupa esta posición, lo que sin duda es motivo de orgullo y compromiso.

ISMAEL ORTIZ BARBA
iotizb@gmail.com

La lucha por el sufragio

Somos la única democracia avanzada que desalienta deliberadamente a la gente a votar

Barack Obama

La vida siempre nos obliga a tomar decisiones, no sólo en lo individual, sino también en lo colectivo; en especial desde que el soberano ya no lo hace por nosotros. Se han ideado muchos mecanismos para resolver cuál decisión tomar o a qué persona elegir para que las tome por nosotros. El más antiguo y común es el voto y de éste existen muchas variantes, pero también infinidad de trabas para que se ejerza el ideal democrático de “un hombre, un voto”; esto es, el principio de sufragio universal.

Alexis de Tocqueville, autor de la obra *La democracia en América*, enfatiza que en los Estados Unidos la democracia propone un Estado social que tiene como principio más importante la igualdad entre sus ciudadanos, que puede traducirse en el establecimiento de un sistema de representación política donde impera el voto mayoritario. Esto contempla implicaciones delicadas para la democracia, pues pueden generar una “tiranía de las mayorías” y reducir a sus ciudadanos en una “masa de votantes”.

No obstante, esa mayoría electoral está determinada por lo que las otras “mayorías” decidan, quienes tengan acceso a esa libertad positiva (Berlin) y quienes no. Y esa ha sido la historia comicial de Estados Unidos y su tan peculiar sistema electoral indirecto (donde no siempre gana quien tenga la mayoría del voto popular). Además, dicha historia encierra una serie de obstáculos para el ejercicio de

Con la abolición de la esclavitud en Estados Unidos, el voto de los afroamericanos aumentó y, con eso, sus representantes, pero la mayoría blanca buscó por muchos medios suprimir ese derecho en la población de color; el voto también se restringió a quienes pagaban impuestos o pasaban las pruebas de alfabetismo; en ocasiones, en combinación

ese derecho (“supresión del voto”).

El filme *Ir con todo: la lucha por la democracia* (*All in: The fight for democracy*), documental realizado por las cineastas Lisa Cortes y Liz Garbus, da cuenta de la historia de la supresión del voto en el país del norte y los grupos poblacionales dejados fuera del ejercicio del voto, así como el activismo político de la candidata a gobernadora Stacey Abrams, ex líder de la minoría de la

Cámara de Representantes de Georgia, quien perdió por un margen mínimo ante Brian Kemp, secretario de Estado de ese estado, durante el proceso electoral, acusado de *mapacheo* electoral y conflicto de interés.

La cinta se puede dividir en varios capítulos; describe cómo al inicio como nación, en 1789, tras la ratificación de la Constitución, sólo las personas blancas y propietarias podían votar: las mujeres, las personas de color, los indígenas ni los jóvenes podían votar. La realidad es que sólo 6 por ciento de la población lo podía hacer. Con la abolición de la esclavitud, el voto de los afroamericanos aumentó, y con eso, sus representantes, pero la mayoría blanca buscó por muchos medios suprimir ese derecho en la población de color. El voto también se restringió a quienes pagaban impuestos o pasaban las pruebas de alfabetismo; en ocasiones, en combinación.

En 2013, el condado Shelby promovió una controversia constitucional contra la Sección 5 de Acta de Derecho al Voto que impedía que los anteriores estados racistas modificaran sus leyes electorales sin haber sido sancionadas por el gobierno federal. Esto abrió la puerta en varios estados para crear leyes *supresionistas*. Estas nuevas leyes locales han impuesto requisitos muy difíciles de cumplir: imponer normas estrictas de identificación de votantes, reducir los tiempos de votación, restringir el registro, depurar las listas de votantes y echar mano del *gerrymandering* para favorecer ciertos candidatos.

Abrams afirma que la supresión crónica de votantes ha tenido un efecto “pernicioso”: “Te convence de que tal vez no vale la pena intentarlo de nuevo”, sostiene.

**CARMEN CHINAS**
carmenchinas@gmail.com

Declaración de ausencia y personas desaparecidas

Durante todo 2020, los colectivos y familiares de personas desaparecidas han manifestado la necesidad de que tres de las leyes más importantes en Jalisco para atender la grave problemática derivada de la desaparición pudieran ser revisadas de manera conjunta con las familias: la ley de declaración de ausencia, la ley estatal de personas desaparecidas y la ley de víctimas.

En enero se realizaron algunos foros de discusión en el Congreso del Estado de Jalisco, pero sin prosperar, ya que algunos legisladores no acudieron a la escucha con las familias; desde diversos espacios —entre ellos, el Comité de Análisis sobre Personas Desaparecidas de la Universidad de Guadalajara—, se expresó la necesidad de que dichas legislaciones consideraran en todo momento la voz de las familias y sus colectivos, además de especialistas de las universidades y de instancias defensoras de derechos humanos.

Finalmente, el Congreso del Estado designó en septiembre una subcomisión de tres legisladoras (Érika Pérez, Priscilla Franco y Elizabeth Alcaraz) para instalar mesas técnicas e iniciar la revisión de las leyes junto con familiares y colectivos (Por Amor a Ellos, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco, Colectivo Entre Cielo y Tierra), quienes establecieron un procedimiento de trabajo en el que se incorporaron distintas instituciones públicas y organismos defensores de derechos humanos.

Así, durante tres meses instancias como el Comité Internacional de la Cruz Roja Mexicana, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas en Derechos Humanos (Ciudad de México),

El ejercicio para la construcción de esta ley que estaría sustentada en altos estándares de derechos humanos es un valioso ejemplo en el sentido de que se puede trabajar escuchando la voz de quienes día a día luchan por encontrar a sus seres queridos y proponer soluciones ante los diversos problemas que se derivan de la ausencia de un familiar

el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, universidades como ITESO a través del Observatorio Legislativo y el Centro por la Dignidad y la Justicia, la Universidad de Guadalajara con la participación del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas y distintas dependencias públicas iniciaron una minuciosa revisión de cada uno de los artículos de la ley de declaración de ausencia

hasta completar de forma integral una propuesta que ya fue presentada como iniciativa de ley y discutida en primera lectura por el Congreso del Estado.

En noviembre, familiares y colectivos pidieron a los legisladores de Jalisco que respetaran el texto trabajado en las mesas y que se aprobara sin cambios la iniciativa, ya que el contenido de cada artículo fue fruto del consenso entre las instancias participantes, con el compromiso de las tres legisladoras de la subcomisión y el trabajo de un equipo de asesores que dieron forma a las propuestas generadas durante los meses de exhaustiva revisión.

El ejercicio para la construcción de esta ley que estaría sustentada en altos estándares de derechos humanos es un valioso ejemplo en el sentido de que se puede trabajar escuchando la voz de quienes día a día luchan por encontrar a sus seres queridos y proponer soluciones ante los diversos problemas que se derivan de la ausencia de un familiar.

Entre otras propuestas, con esta nueva ley de declaración de ausencia se reduciría de tres meses a 30 días el tiempo necesario para solicitarla, se busca generar mecanismos de protección hacia los menores de edad, preservar los bienes de la persona desaparecida y la continuidad de los servicios médicos de familiares derechohabientes (seguridad social).

Ahora está en manos del pleno del Congreso del Estado de Jalisco discutir y aprobar esta legislación; respetar ese proceso horizontal, colaborativo y respetuoso con que fue construida y atender el reclamo de los colectivos de familiares de personas desaparecidas para que aprueben la iniciativa tal como se generó en las mesas técnicas.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

La Casona

Hay recuerdos que parecen más bien sueños, sea porque las vivencias fueron en nuestra infancia, porque las enterramos en el fondo de nuestra memoria o porque nos las han contado tantas veces otras personas que pareciera que perdemos nuestra propia versión de los hechos.

Algo así me pasa con dos lugares maravillosos que fueron parte de mi infancia y adolescencia; uno ya desaparecido y el otro, a punto de hacerlo, víctima de esta pandemia que parece querer acabar con todo y con todos.

En el segundo caso me refiero a La Casona, ese lugar en la colonia Americana, ubicado en la cuchilla que hacen las calles López Cotilla y Prisciliano Sánchez, que siempre fue tan colorida y bella, y que ahora, después de casi tres décadas de labor, desaparecerá.

Ahora es un preescolar, pero si algo tengo claro es que no pocas tardes de mi infancia las pasé en La Casona cuando este espacio comenzó y era un centro cultural.

Aquí es cuando mis recuerdos son vagos, así que si cometo alguna imprecisión, les ofrezco mis disculpas por adelantado. Sé que había libros, muchísimos libros. Era como una biblioteca hecha exclusivamente para los niños. Un espacio en el que podías leer y acercarte a decenas de libros que difícilmente tendrías uno en casa.

Ahí, me cuenta mi mamá (con quien tuve que hablar por teléfono para que me refrescara la memoria y con quien acabo de colgar justo antes de escribir estas líneas), fue el primer espacio en el que disfruté de los cuentacuentos, esos maravillosos lectores/actores que les dan otra vida a los libros, expertos en mantener atento a su auditorio y especializados en hacer su propia versión de las historias; también había talleres y, cuando era temporada, cursos de verano. “También allí te comprábamos libros”, me dice mi madre. “Qué pena que tengan que cerrar”, remata.

Si bien ahora esta hermosa casa de la cuchilla funciona(ba) como preescolar, yo estoy segura que no somos pocos los tapatíos que rondamos los 35 o 40 años quienes pasamos por momentos y vivencias maravillosas en La Casona. Que gracias a este espacio y a la labor y el esfuerzo de sus creadores pudimos tener una infancia repleta de literatura en diferentes modalidades y presentaciones. Mi niña interior lamenta mucho que deban cerrar sus puertas, porque fue con este proyecto como conocí otra forma de amar los libros y la lectura, una manera más colectiva y creativa, más diversa y nutrida, más dedicada y colorida.

Ojalá, pienso ahora, nunca cambiaran el color de la fachada. Es un absurdo de la nostalgia. Como si con ese pequeño acto, esa casa de la cuchilla mantuviera su esencia; como si gracias al color característico que siempre tuvo pudiéramos mantener algo de ese espacio dentro de todos quienes lo gozamos.

Es curioso cómo revisitas y repasas de otra manera aquello que sabes que va a desaparecer de tu vida.

Eso me pasa con La Casona. Hasta ahora, con su despedida, revaloro lo que significó en mi infancia y mi adolescencia; medito que, tal vez, tuvo más influencia de lo que pienso cuando, en algún momento de mi vida, quería que las letras fueran mi forma de expresión y de relación con el mundo. Tal vez allí terminó de cuajar mi amor por los libros, sus pastas, sus hojas, sus colores, sus olores. Tal vez allí conocí a niños tan enamorados como yo de las letras, sólo que no lo sabíamos, hasta ahora, 28 años después.

En el camino rumbo a finalizar este año fatídico y lapidario no tengo más que agradecer a quienes idearon La Casona. A quienes pensaron que los niños tapatíos merecíamos un lugar en el que la literatura fuera el ingrediente principal. A quienes vieron esa hermosa casa en la cuchilla que hacen López Cotilla y Prisciliano Sánchez y la llenaron con sus sueños y, después, con los de nosotros.

Gracias.

Dará la SEP 240 millone\$ a la CNTE

Es por adeudos pendientes... ¡y para evitar la extorsión!



Esteban Moctezuma: a la orden

la resor tera

UNA NUEVA ESPECIE DE BALLENAS EN MÉXICO

¡Qué hermosas! Hay que extinguir las



g!^b!

¿Es buena noticia... o mala?

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CELEBRACIÓN BAJO NUEVA NORMALIDAD



¿CELEBRAMOS?



SE APRUEBA LA
REFORMA PARA AUMENTAR
EL SALARIO MÍNIMO EN
MÉXICO

CADA VEZ
CIERRAN MÁS EMPRESAS
Y SE PIERDE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA QUE GENERAN
GRAN PARTE DEL
EMPLEO



Lo doblaron /yo



Mucha chamba /yo



Aprueban Presupuesto 2021

Sesión. El Congreso de Jalisco autorizó un incremento en los recursos para la UdeG y los Hospitales Civiles; además la Ley de Ingresos considera el Impuesto a Erogaciones de Juegos con Apuestas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Pleno del Congreso de Jalisco aprobó la Ley de Ingreso del Estado por un monto de 124 mil 280 millones de pesos y el Presupuesto de Egresos del Estado 2021, en el cual se vieron beneficiados la Universidad de Guadalajara y los Hospitales Civiles, que entre ambos recibirán 372 millones de pesos más de lo estipulado este año.

Los legisladores dieron el visto bueno a las reasignaciones por 631 millones de pesos, de los cuales 325 millones se destinaron a la casa de estudios y 47 millones 671 mil 519 pesos fueron etiquetados para los nosocomios. También el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tuvo un incremento, con 100 millones de pesos más, y el Poder Legislativo recibirá 30 millones de pesos adicionales.

En el proyecto no se contemplan incrementos en el Instituto de Cancerología y al Poder Judicial; además se considera una reducción del 30 por ciento a Cultura, situación que fue criticada por la diputada Mara Robles: "Me sorprende y me duele este grave recorte en cultura que son 200 millones de pesos un 30.6 por ciento menos del presupuesto logrado, es un recorte inédito que afecta a un conjunto de programas estratégicos del gobierno estatal".

Los grupos parlamentarios del PAN y del PRI también recibieron un incremento, de 100 millones de pesos y 43 millones de pesos, respectivamente, que se utilizarán para diversos proyectos en municipios que gobiernan sus partidos.



Recursos. Artistas protestan por recorte a Cultura

Bailarines, cantantes, escritores, pintores y escultores se dieron cita en Plaza Liberación para manifestarse por la reducción presupuestal de 200 millones de pesos a Cultura, un 30 por ciento menos con respecto a lo etiquetado el año pasado, lo que afectará programas enfocados al desarrollo psicosocial de niños y jóvenes en situaciones vulnerables, señalaron. DIANA BARAJAS

El Presupuesto de Egresos 2021 quedó de la siguiente manera: Universidad de Guadalajara con 12 mil 994 millones de pesos; Secretaría de Salud, 15 mil 176 millones de pesos; Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 6 mil 674 millones de pesos; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, 766 millones; Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, 58 millones de pesos; Sistema Anticorrupción, 40 millones 462 mil pesos; Coordinación de Seguridad, mil 128 millones de pesos; Sistema Anticorrupción, 40 millones 462 mil pesos; Coordinación de Seguridad, mil 128 millones de pesos; Deuda Pública, 2 mil 449 millones de pesos; Secretaría de Transporte, mil 229 millones de pesos; Hacienda Pública, 974 millones de pesos, y la Fiscalía del Estado, 2 mil 819 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez, informó que la Ley de Ingresos tuvo aumentos de un tres por ciento. Previamente se autorizó el nuevo impuesto sobre Erogaciones de Juegos con Apuestas, con un ocho por ciento en vez del diez por ciento que había propuesto la administración estatal. Además, considera un programa de la Secretaría de Salud para la prevención, atención y recuperación de personas que padecen ludopatía, para el cual se destinará un porcentaje de lo recaudado por este impuesto.

Además, aumentará el costo del refrendo vehicular, de 649 a 688 pesos; la licencia de automovilista de 696 a 766 pesos; Mi Bici, de 416 a 428 pesos; Fiat Notarios, de 4 mil 522 a 4 mil 658 pesos, y la aportación a Cruz Roja y Hogar Cabañas será de 55 pesos en vez de 53. ■

Diputados avalan presupuesto 2021 con 695 MDP más para la UdeG

Aunque el Gobierno del Estado propuso que se aumentara el presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en 370 millones de pesos (MDP) con respecto a lo que ejerció este año, los diputados locales decidieron reasignar recursos y prácticamente duplicarlos para sumar casi 695, con los que el próximo año la casa de estudios obtendrá 12 mil 994 MDP.

Ayer, el Congreso de Jalisco aprobó los presupuestos de ingresos y de egresos para 2021. Este último ascendió a 124 mil 250

MDP, un incremento mínimo comparado con este año (equivalente a sólo 1 por ciento).

Los legisladores modificaron el proyecto original que fue enviado por el Poder Ejecutivo y casi la mitad de los fondos reasignados fueron para la UdeG.

También se aprobó una disminución de alrededor de un tercio para las secretarías de Cultura, Turismo y Transporte. Incluso la Secretaría de la Hacienda Pública operará con la mitad de su capital en 2021.

En contraste, se triplicaron

los fondos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), que organizará las elecciones, y se elevaron un tercio al Tribunal Electoral del Estado.

Las fracciones parlamentarias de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) objetaron algunos de los artículos. La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Mara Robles, lamentó la reducción que tuvo la Secretaría de Cultura para el próximo año.

Encarece Jalisco contribuciones

MARTÍN AQUINO

El próximo año los impuestos y derechos que se cobran en Jalisco, como trámites de licencia de conducir o refrendo vehicular, serán más caros; incluso, se impondrá un nuevo arancel para las personas que juegan en casinos.

El Congreso local aprobó ayer la Ley de Ingresos 2021 por 123 mil 500.5 millones de pesos, y en la cual se establece, según el diputado emecista titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez, en promedio un aumento del 3 por ciento en los cobros a contribuyentes, aunque en al-

gunos rubros es mayor.

Por ejemplo, se estableció que la licencia de conducir para automovilista costará 766 pesos, 10 por ciento más que los 696 pesos de este año. Ese documento, para choferes, pasará de 785 a 864 pesos, y para motociclistas, de 400, quedará en 440 pesos.

El refrendo para vehículos, que este año costó 649 pesos, en 2021 saldrá en 688 pesos; el mismo trámite para motociclistas pasará de 260 a 276 pesos.

La dotación y canje de placas pasará de mil 951 a 2 mil 10 pesos; la suscripción anual al sistema de bicicletas públicas MiBici, de 416 a 428 pesos, y el certificado de libertad o gravamen, de 523 a 539 pesos.

'Agandallan' diputados recursos

MARTÍN AQUINO

Con ajustes de última hora donde la UdeG y el Congreso local se beneficiaron con más recursos, los diputados aprobaron ayer el Presupuesto de Egresos 2021 por 124 mil 280.8 millones de pesos.

El Ejecutivo había solicitado a la Asamblea autorizar para el próximo año un gasto estatal de 124 mil 250.8 millones de pesos, pero, a petición del perredista Enrique Veláz-

quez, los congresistas lo elevaron en 30 millones, con la finalidad de que el presupuesto del Poder Legislativo se incrementara a mil 57.7 millones.

Los legisladores hicieron redistribución de 601 millones de pesos, afectando bolsas como Infraestructura y Obra Pública, 140 millones; Transporte, 184.8 millones; Coordinación de Seguridad, 20 millones, entre otras. Parte de lo recortado se asignó a la UdeG, con 325 millones.

También se creará el Impuesto sobre Erogaciones de Juegos con Apuestas, el cual se cobrará a quienes apues-

ten en casinos, y consistiría en un 8 por ciento sobre el monto que cada persona gaste en esos establecimientos.



610972000313

CON RECURSOS EXTRAS A LA UDEG

Presupuesto 2021 ya fue aprobado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por unanimidad el Congreso dio luz verde de 124 mil 250 millones en recursos para Jalisco

Contrario a años pasados, por primera vez el Pleno del Congreso del Estado, antes de la fecha límite -15 de diciembre- aprobó por unanimidad la Ley de Ingreso del Estado por 123 mil 500 millones de pesos y con 33 votos a favor y 1 en contra (diputado Bruno Blancas) el Presupuesto de Egresos del Estado 2021 por 124 mil 250 millones 890 mil 782 pesos. La Universidad de Guadalajara y Hospitales Civiles de Guadalajara lograron en conjunto 372 millones de pesos adicionales.

Las reasignaciones aprobadas por los legisladores son por 631 millones de pesos, de los cuales 325 millones de pesos son para la Universidad de Guadalajara y para los Hospitales Civiles de Guadalajara 47 millones 671 mil 519 pesos; para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) son 100 millones de pesos; para el Poder Legislativo 30 millones de pesos adicionales.

El Grupo Parlamentario del PAN se vio beneficiado con más de 110 millones de pesos a través de diversos programas como Fondereg, Foccosi, Fise, recursos para la construcción del Hospital de Tequila, recursos que serán destinados en obra pública para los 30 municipios que gobierna el blanquiazul.

También, el Grupo Parlamentario

ASÍ SE REPARTIÓ

Concepto	Egreso
Universidad de Guadalajara	12 mil 994 millones de pesos
Secretaría de Salud	15 mil 176 millones de pesos
SIOP	6 mil 674 millones
IEPC	766 millones
ITEI	58 millones
Sistema Anticorrupción	40 millones 462 mil pesos
Coordinación Seguridad deuda pública	1,128 millones de pesos
Secretaría Transporte	2 mil 449 millones de pesos
Hacienda pública	1,229 millones de pesos
Fiscalía Estatal	974 millones
	2,819 millones

del PRI logró recursos para el Centro de Justicia incluido el de la Zona Norte en Colotlán por 38 millones de pesos y 5 millones de pesos para el proyecto ejecutivo del Centro Público de Atención de Adicciones. La reducción para la cultura, "es doblemente perverso", dijo en tribuna la diputada Mara Robles, "me sorprende y me duele este grave recorte en cultura que son 200 millones de pesos un 30.6 por ciento menos del presupuesto logrado, es un recorte inédito que afecta a un conjunto de programas estratégicos del Gobierno estatal".

Por la Bancada de Morena intervinieron las diputadas María Esther López Chávez, Norma Valenzuela y el diputado Arturo Lemus se quejaron de los aumentos en la Ley de Ingresos y el diputado Bruno Blancas criticó fuertemente a la UdeG, "son 13 mil millones de pesos para el negocio inmobiliario de la UdeG. No está en discusión la capacidad de la UdeG y el bien que hace para Jalisco y

México, eso lo apoyaremos siempre". El diputado Enrique Velázquez del PRD defendió lo que realiza la Casa de Estudios y su red universitaria.

REQUIEREN DE 50 MILLONES DE PESOS EXTRAS

Advirtió el diputado Enrique Velázquez González de quebranto financiero en el Congreso del Estado sino se les asigna de 50 millones de pesos adicionales al techo financiero, ya que no tendrán para pagar la nómina, ni la luz, agua, sí se mantiene el Presupuesto de Egresos del Legislativo para el 2021 con sólo el aumento inflacionario. En la Comisión de Hacienda, el legislador votó en lo general el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2021, pero se reservó el relacionado al presupuesto del Poder Legislativo al que le asigna el Gobierno del Estado un subsidio estatal de 742.5 millones de pesos, lo que consideró insuficiente.

Avalan presupuesto y favorecen a UdeG

ES MAYOR A LOS 124 MIL MILLONES DE PESOS

La casa de estudios se lleva el 59 por ciento de las reasignaciones hechas al gasto



JESSICA PILAR PÉREZ

La Universidad de Guadalajara (UdeG) resultó la más favorecida con las reasignaciones que se hicieron anoche al Presupuesto de Egresos 2021 estatal, el cual fue aprobado por el Congreso de Jalisco. La casa de estudios se llevó el 59 por ciento de los 631 millones de pesos modificados.

De manera inusual, los diputados locales lograron llegar a consensos en el gasto. Lo hicieron cinco días antes del plazo fatal para avararlo: 15 de diciembre.

Con el voto en contra del diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Bruno Blancas Mercado, el resto de los legisladores presentes aprobó el gasto público de 2021. Es por 124 mil 280 millones 890 mil 782 pesos.

Los cabildos a favor de la UdeG tuvieron éxito porque se logró que le aumentarían 325 millones de pesos a su presupuesto para alcanzar casi 13 mil millones de pesos. Los Hospitales Civiles de Guadalajara, administrados por la UdeG, también resultaron favorecidos, pues se les reasignaron 47.6 millones de pesos extra.

Para infraestructura educativa a la UdeG le destinaron 200 millones de pesos extra; para subsidio ordinario, 100 millones de pesos; para el Centro Cultural Universitario, 20 millones, y para el subsidio de ajuste salarial de 2021, 5 millones.

Los recursos para apoyar a la

Congreso local casi se acaba los ahorros

La actual legislatura ya casi se acabó los ahorros que le dejaron sus dos antecesoras y el siguiente año se verá en dificultades para pagar la nómina y los aguinaldos del personal.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González pidió ayer en la sesión de la Comisión de Hacienda un aumento al presupuesto legislativo de 50 millones de pesos para hacerle frente a la nómina.

“Si no se logra el incremento solicitado (...) no tendremos para pagar la nómina ni la luz, agua y todo de acuerdo a este

proyecto que hay para el 2021”, afirmó.

El Legislativo inició el 2020 con 180.1 millones de pesos de ahorros, pero ahora ya sólo le quedan 60 millones.

Al final, en la sesión de pleno de ayer en la que se aprobó el Presupuesto de Egresos 2021 de Jalisco se le asignaron 30 millones de pesos adicionales al Legislativo, cantidad que se unirá a los ahorros que quedan para pagar la nómina.

Con el aumento final, el subsidio para el Congreso quedó en 772.5 millones para el siguiente año. *Jessica Pilar Pérez*

máxima casa de estudios de Jalisco salieron de recortes que se hicieron principalmente a las secretarías de Salud y de Transporte.

El titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, resaltó que la UdeG se haya llevado la mayoría de las modificaciones y dijo sentirse orgulloso de ser universitario.

Otro de los beneficiados con los cambios al gasto fue el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Se le asignaron 100 millones de pesos más para las elecciones del año entrante, con lo que su gasto quedó en 766.2 millones de pesos.

En las modificaciones también se atendió una petición de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) para obras para municipios que serán acordadas posteriormente sin modificar de nuevo el presupuesto de egresos.

Asimismo, se hizo caso a una

solicitud del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para otorgar 5 millones de pesos extra al proyecto de un centro público de atención de adicciones.

A la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) también le otorgaron dinero adicional. En total, recibió 800 mil pesos más para llegar a 40.4 millones de pesos.

En contraparte, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteji) le quitaron 1.8 millones de pesos y le dejaron un gasto de 58 millones.

Los legisladores también aprobaron la Ley de Ingresos 2021 por 123 mil millones de pesos.

En el documento se incluyó un nuevo impuesto para apostadores. Originalmente sería de 10 por ciento del monto a apostar, pero al final se quedó en 8.

124

MIL 280
MILLONES
890 MIL 782
PESOS es el
monto del
Presupuesto
2021 de
Jalisco

PESE A SOLICITUD

Mantienen recorte a Secretaría de Cultura

JESSICA PILAR PÉREZ

La petición de evitar un recorte al presupuesto del año entrante de la Secretaría de Cultura (SC) no fructificó ayer en la aprobación del Presupuesto de Egresos estatal 2021.

Antes de su votación, agentes culturales invitaron a los diputados a reflexionar sobre el tema, incluso montaron un performance en Plaza Liberación, pero en el Legislativo no hicieron ningún cambio al gasto de la dependencia, la cual se quedará con 220 millones de pesos menos en

comparación a lo recibido este año.

Rafael Paredes, integrante de la Red Independiente de Agentes Culturales de Jalisco, mencionó que les sorprendía que ningún diputado se expresara en contra de este recorte y pidió que se mantuviera el presupuesto de este año para la SC.

“Es un recorte que no sólo afecta a los artistas, sino a la comunidad en general”, afirmó.

Durante la sesión plenaria en la que se discutió el presupuesto la única que se quejó del recorte fue



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN ESCUCHA. Agentes culturales montaron un performance a las afueras del Legislativo para evitar el recorte a la dependencia.

la presidente de la Mesa Directiva, Mara Robles Villaseñor.

La justificación desde el Ejecutivo para hacer la reducción fue que la pandemia provocará que no se realicen talleres y actividades cultu-

rales, por lo que se ajustaron los recursos que se les asignarían.

El activista rechazó este discurso y criticó que haya aumentos en áreas de comunicación social sin justificación.

Alteran registro de auto que usa auditor

FRANCISCO DE ANDA

El registro de la camioneta SUV de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que fue incorporada al padrón vehicular de la Ciudad de México para ser utilizada por el titular del organismo fiscalizador, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, fue alterado.

El documento que probaría la irregularidad fue integrado en la denuncia que interpuso Fernando Echeverría González, ex empleado de la ASEJ, en contra de Ortiz Ramírez, por supuestas irregularidades detectadas en la tramitación de placas de un Toyota RAV-4 modelo 2015 ante el Gobierno capitalino.

Se trata de la copia de un recibo expedido por el Gobierno de la CDMX, donde aparece el número de serie del vehículo sin una de las letras que componen ese código.

El vehículo estuvo registrado ante el Gobierno de Jalisco con el número de serie 2T3ZF4E-V6FW141127, pero luego fue incorporado al padrón vehicular de la Ciudad de México sin la letra “E”.

MURAL publicó ayer que, según la querrela de Echeverría González, dicha unidad se encontraba dada de alta en Jalisco a nombre de la ASEJ, pero luego quedó registrada en el padrón de la CDMX a nombre de Ortiz Ramírez sin haber dado de baja las placas ante la autoridad jalisciense.

Ortiz Ramírez, quien aclaró que la baja en Jalisco se hizo después, reiteró que el auto siempre ha sido propiedad de la ASEJ.

“De manera incorrecta, el registro quedó asentado a nombre de éste (representante legal), en lugar del nombre de la institución”, dijo.

ASPIRANTES A JUECES

Falta perspectiva en derechos humanos: CPS

Tras incluir la necesidad de contar con perspectiva en derechos humanos, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción emitió su opinión sobre los aspirantes elegibles a las cinco vacantes para magistrada, cuatro para magistrado y uno para consejero de la Judicatura.

“Es un avance con respecto a otras convocatorias, que ahora les pidieron un plan de trabajo con algo elemental: la progresividad de los derechos humanos, que parece tan sencillo pero es tan fundamental y lo que diferencia a la mayoría de los aspirantes. Casi todos se quedaron en la versión antigua donde los derechos humanos no son la razón de ser y lo notamos, ya que la mayoría de los aspirantes ni siquiera lo mencionaron”, advirtió Annel Velázquez, presidenta del CPS.

El Comité evaluó tres aspectos, la declaración de intereses, la experiencia profesional y un plan de trabajo a manera de ensayo, cada uno con una calificación máxima de nueve puntos. De 137 aspirantes a los diferentes puestos, sólo 50 lograron calificaciones de 18 a 24 puntos.

CPS califica a 50 aspirantes como aptos

El comité de Participación Social rindió su informe técnico de evaluación de perfiles a ocupar cinco cargos como magistradas, cuatro como magistrados y de consejero ciudadano de la Judicatura. De los más de 140 aspirantes, fueron unos 50 los que alcanzaron puntuaciones óptimas.

En el caso de los cinco cargos de magistradas que se disputan, un total de 47 presentaron solicitud y 22 alcanzaron las mejores calificaciones, solo una de ellas tuvo 24 puntos, se trata de Ruth Gabriela Gallardo Vega; cinco más obtuvieron 21 puntos y otras 16 tuvieron 18 puntos.

Revisa CPS perfiles para Magistraturas

JONATHAN COMPTON

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción presentó el informe técnico de revisión de perfiles para la designación de nueve magistraturas y una posición del Consejo de la Judicatura.

Se trata del primer insumo que el Congreso local tendría para que los nombramientos cumplan con requisitos de idoneidad.

El comité evaluador ampliado, integrado por los miembros del CPS, académicos, juristas y representantes de organismos civiles, realizó un análisis de 137 postulantes y sólo 50 obtuvieron la calificación mínima recomendada.

Los ven idóneos

El informe no es vinculante, pero piden tomarlo en cuenta.

137

postulantes a los cargos en disputa.

50

obtuvieron calificación mínima recomendada.

El examen consistió en evaluar su declaración de intereses, currículum y trayectoria y un ensayo que presentaron con el plan de trabajo respecto a los retos que enfrenta el Poder Judicial.

El organismo estableció un rango de medición de 0 a 9 puntos en cada instrumento; la nota máxima era de 27 y el umbral para contar con la recomendación se fijó en 18 puntos. Ninguno tuvo la

puntuación perfecta.

Las puntuaciones más altas fueron de Ruth Gabriela Gallardo Vega con 24 puntos para magistrada, y José de Jesús Becerra Ramírez para consejero.

El CPS informó que el puntaje no es vinculante para el proceso a realizarse el 15 de diciembre, con base en un examen, la prueba de control de confianza, entrevistas y la opinión del CPS.

Firman mujeres de ocho instituciones Pacto para paridad en elecciones locales

[Ignacio Pérez Vega]

Con la idea de establecer un compromiso y llamar a la acción a actoras estratégicas para fortalecer la democracia paritaria y la participación política de las mujeres, se realizó la firma del “Pacto por una Participación Política de las Mujeres Libres de Violencia”, en el patio central del Congreso del Estado. El pacto se suscribió en el marco de la Jornada de 16 días de activismo por el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, convocado por la Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SISEHM), subrayó Aracely Muriel Salinas Díaz, subsecretaria de Igualdad de Género del gobierno de Jalisco “Este instrumento político que también tiene la finalidad de reivindicar nuevamente el derecho de las mujeres a tener derechos, pero sobre todo a tener derechos políticos, con los cuales podamos tener el ejercicio a un acceso pleno de estos derechos políticos”, expresó Salinas Díaz. Por su parte, la diputada del PRI, Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de Jalisco, resaltó que las mujeres están luchando en estos días porque la paridad política se concrete en Jalisco y se aplique en los próximos comicios de 2021, en algo que se pensaba que no enfrentaría resistencias, pero que las ha tenido.

“Hemos tenido que hacernos escuchar para garantizar que la paridad en condiciones de competitividad, sea una realidad en las próximas elecciones, tal y como lo establece la Ley. No es asunto menor. Son batallas que se suponía ya se habían superado, pero lo insisto: siguen existiendo fuerzas que buscan menospreciar nuestra voz, bajarle de volumen. Es curioso, porque esas mismas fuerzas hablan del fortalecimiento de una democracia que para ser honestos es todavía incipiente en México”, puntualizó.

En su turno, la diputada presidenta de la mesa directiva, Mara Robles, destacó el hecho de que hoy mujeres de diversos polos políticos se unen para presionar, a que las mujeres sean candidatas a presidentas municipales en las ciudades de mayor población en la entidad. “Nosotros hemos sido capaces no solo de impugnar una resolución absurda que pretendía eludir el artículo 41 constitucional, sino que ofendía nuestra inteligencia. Decidimos que sí podíamos acudir a los tribunales y nos dieron la razón y dijeron que no se podía excluir de la paridad nada más y nada menos que a los 10 municipios más importantes”, manifestó Mara Robles. Las instituciones y mujeres firmantes del “Pacto por una Participación Política de las Mujeres Libres de Violencia” fueron ocho, entre las que destacan integrantes de la SISEHM, el Congreso local, el Ayuntamiento de Tlaquepaque, G10 x Jalisco y la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia.



Pactan trabajar en pro de las mujeres

PIDEN REFORMAS A ESTATUTOS DE PARTIDOS

Las mujeres que se sumaron al acuerdo lucharán para que se garantice el derecho a la paridad en los procesos electorales



TWITTER

@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Con la idea de que la población femenina pueda acceder a más espacios dentro de la política, ayer se firmó un pacto entre mujeres representantes de diferentes partidos políticos que participan en el proceso electoral 2020-2021, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y asociaciones de la sociedad civil.

Los partidos que sí signaron el acuerdo son el Revolucionario Institucional (PRI), el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Verde Ecologista de México (PVEM), Futuro y Hagamos, así como algunas expresiones individuales del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

Los que no lo firmaron son MC, PAN, Partido del Trabajo (PT), Somos, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Social.

La titular de la SISEMH, Paola Lazo Corvera, señaló que con el acuerdo, llamado Pacto por una Participación Política de las Mujeres, se buscará que continúe la lucha para garantizar el derecho de ellas a la paridad en el proceso electoral actual y en los futuros.

La secretaria reconoció que se han hecho reformas en pro de la inclusión y no discriminación de la mujer en la política; sin embargo, sostuvo que persisten las estrategias de los partidos para impedir la participación femenina.

Con este pacto, añadió, las mujeres se comprometen a impulsar el diseño de políticas públicas para romper brechas

Impugnan lineamientos

■ El Movimiento Paritarista impugnó los lineamientos de paridad de género para candidaturas emitidos esta semana por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), debido a que no garantizan que las mujeres puedan ser designadas para competir en los cinco municipios más poblados del estado.

La vicepresidenta de Hagamos, Valeria Ávila Gutiérrez, y la presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jalisco, Natalia Juárez Miranda, indicaron que el documento fue firmado antier por 19 paritaristas.

“Ya impugnamos e impugnamos como Movimiento Paritarista, firmamos todas las interesadas de la pasada impugnación más todas las mujeres que ya habían metido otras impugnaciones. Ya nos articulamos todas en un solo procedimiento de impugna-

ción para darle para atrás a los lineamientos que se aprobaron porque se quedaron cortos”, precisó Ávila Gutiérrez.

La representante de Hagamos consideró que a los criterios les hacen falta especificaciones para que realmente se determine que sí haya mujeres en los cinco municipios más poblados de Jalisco.

Natalia Juárez mencionó que si los lineamientos se dejan al libre albedrío de los partidos se designará a mujeres en los municipios regionales de los 10 más importantes del estado y no en los metropolitanos.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor sostuvo que si no se ganan las candidaturas en los partidos, se obtendrán con base en sentencias. “Este movimiento es imparale y vamos a ganar la siguiente impugnación”, aseguró.

Jessica Pilar Pérez

de desigualdad entre mujeres y hombres; implementar acciones afirmativas que garanticen el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones y supervisar que las campañas para promover derechos políticos no transmitan estereotipos.

El acuerdo también pretende que los partidos políticos reformen sus estatutos básicos para que se garantice la paridad de género en candidaturas y espacios al interior de las expresiones; exigir que los partidos distribuyan de manera equitativa los recursos económicos a hombres y mujeres durante el proceso electoral, y que tengan igual tratamiento en comunicación.

Las diputadas, representantes de partidos y asociaciones civiles que participaron en el pacto coincidieron en que las mujeres han ganado espacios poco a poco,

pero también consideraron que la paridad aún se visualiza distante.

Pusieron como ejemplo que siete de cada 10 mujeres que gobiernan en el país lo hacen en municipios de menos de 25 mil habitantes. Además, son discriminadas al momento de las gestiones de recursos económicos y les surgen más barreras que a los hombres.

Pugnaron por luchar para conseguir candidaturas en los municipios más poblados del estado, principalmente Guadalajara y Zapopan, y detallaron que de conseguir estos espacios demostrarán que tienen la capacidad y podrán competir para gobernar Jalisco.

Esta semana, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) modificó los lineamientos de paridad para las candidaturas tras una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal).

Firman compromiso para proteger la participación política de mujeres

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Las integrantes *paritaristas* del Congreso de Jalisco firmaron el Compromiso las Mujeres al Poder 2021, en el que se comprometen a dar espacios, promover e impulsar candidaturas femeninas en los puestos de elección popular, así como consolidar las prácticas, procedimientos y acciones para fomentar la participación política de las mujeres.

“Las *paritaristas*, que somos mujeres de diferentes partidos políticos y de la organización civil, que sin importar colores, sin importar ideas, estamos juntas por una causa, y es la paridad”, expresó Alejandra Rodríguez Infante, coordinadora de Derechos Humanos del partido Hagamos.

La diputada Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Mesa Directiva, destacó que con las reformas llega el reto de cambiar la política

para terminar con las complicidades. Nancy Castañeda Rosales, fundadora de Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria, señaló que “decidimos unirnos y descubrimos que en cada partido es una realidad que hay una *paritarista* mujer que está levantando la mano, que está peleando y que se encuentra con violencias institucionales dentro por defender la agenda”.

Las representantes de diversos

partidos y organizaciones se comprometieron a respetar y promover la paridad en todas las candidaturas, y que se postulen al menos a dos candidatas a alcaldesas en los cinco municipios más poblados de Jalisco.

Además piden distribuir el financiamiento público destinado a campañas acorde a la paridad de género en igualdad; destinar en paridad los espacios y tiempos en medios de comunicación e impulsar mecanismos internos para la prevención de la violencia política por razón de género.

Entre los objetivos están “impulsar los mecanismos internos para la prevención en la violencia política por razón de género”, agregó Rodríguez Infante. ■

Y ADEMÁS

Presentan el “Violentómetro”

Durante la sesión, representantes de diferentes partidos políticos dieron a conocer un “violentómetro” político, en el que se señalan los tipos de agresiones que padecen las mujeres con aspiraciones políticas, como feminicidio; secuestro con el fin de impedir su ejercicio político a ser candidata; amenazas, agresiones, entre otros.

MOVIMIENTO PARITARISTA

Presentan mujeres otra impugnación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Tribunal Electoral se quedó corto con los nuevos lineamientos de paridad de género, consideran

Mujeres de todos los partidos políticos que integran el Movimiento Paritarista interpusieron la segunda impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado, ya que se quedó corto con los nuevos lineamientos de paridad de género, lo que quieren es que se especifique que en los 10 municipios más poblados (Zona Metropolitana de Guadalajara) sean 3 mujeres, 2 hombres, 3 mujeres y luego 2 hombres o viceversa.

La vicepresidenta del Partido Hagamos Valeria Ávila manifestó: impugnamos como movimiento Paritarista y firmaron 19

En los 115 municipios que están en los 6 bloques quieren asegurar la paridad de género y haya 3 de un género y 2 de otro en los primeros 5 municipios.

mujeres de todos los partidos políticos, más las que ya lo habían hecho. Nos integramos todas en un solo procedimiento de impugnación para darle para atrás a los nuevos lineamientos de paridad de género porque se quedaron cortos".

La impugnación dijo Natalia Juárez presidenta del PRD Jalisco es en los 10 municipios más poblados del Estado, "queremos que se obligue a los partidos a poner a las mujeres en municipios más poblados, pero también en los municipios más poderosos electoralmente y que no quede en la decisión de los partidos".



Las representantes de partidos consideran que el Tribunal quedó corto. CORTESÍA

La vicepresidenta de Hagamos indicó respecto a los lineamientos que aprobó el TRIEJAL al enderezarle la plana al IEPC; "Sí fue un triunfo porque es simbólico, ganamos que en los 10 municipios más poblados haya paridad, pero perdimos en los 6 bloques que quedaron, porque no hay 5 municipios que encabecen que haya 3 y 2 de un género".

Prefiere Lemus ser **inhabilitado** antes de pagar un laudo laboral

El alcalde de Zapopan acusó que la parte que demandó al municipio es “aviador”

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, advirtió que prefiere ser inhabilitado 15 días sin goce de sueldo por el Congreso del estado, antes de liquidar un laudo laboral a una persona que acusó se trataba de un “aviador”.

“Me tiene sin cuidado que me sancionen. No le vamos a

pagar a un aviador y dobletero. Prefiero gastar ese dinero para hacer más calles en las colonias más pobres”, aseguró el presidente municipal, luego de la advertencia que le lanzó Elizabeth Alcaraz Virgen de que sería inhabilitado una quincena.

El caso es el de un hombre que entró a trabajar en diciembre de 2009 y pese a sus reinstalaciones ha demandado al municipio en varias ocasiones, además de “dobletear” en la Secretaría de Educación.

PUBLIMETRO

LA IMAGEN DEL DÍA



Arranca operativo **invernal** en GDL

GUADALAJARA. Autoridades tapatías pusieron en operaciones el programa de invierno para evitar incidentes durante las fiestas decembrinas. Además de inhibir los robos y el uso de productos de pólvora, este año en lo particular se enfocarán en que durante las festividades se acaten las medidas para prevenir contagios de Covid-19. En los operativos participarán policías, bomberos, inspectores y paramédicos. **Publimetro**

POR LAUDO

Inhabilitarían a Lemus; él dice que no le importa

JESSICA PILAR PÉREZ**JUAN LEVARIO**

La Comisión de Gobernación del Congreso local aprobó ayer en sesión la inhabilitación por 15 días sin goce de sueldo del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, por no pagar un laudo. Debido a que el asunto aún no pasa por el pleno legislativo, la sanción quedaría pendiente hasta 2021.

La presidente de la comisión, Elizabeth Alcaraz Virgen, argumentó que el laudo no se ha podido pagar porque al Municipio se le acabó el presupuesto asignado para este rubro.

Sin embargo, Lemus aseguró que no pagará el laudo, de 2.2 millones de pesos, pese a la amenaza de inhabilitación, la cual también se aplicaría al síndico Rafael Martínez Ramírez. “Me tiene sin cuidado que me sancionen. No le vamos a pagar a un aviador y dobletero. Prefiero gastar ese dinero para hacer más calles en las colonias más pobres de Zapopan”, sentenció.

Según el ayuntamiento, el demandante entró a trabajar el 16



ARCHIVO NTR / AH

SIN CUIDADO. El alcalde declara que no le importa la sanción de inhabilitación en su contra.

de diciembre de 2009 y 15 días después, con el cambio de gobierno, se quejó de que lo habían despedido injustificadamente. En agosto de 2011 ganó una demanda por despido injustificado y fue reinstalado, pero volvió a presentar una demanda y en 2016 un tribunal ordenó su reinstalación. Cobra más de 22 mil pesos al mes desde entonces, pero no hay constancia de que asista a su trabajo.

El ayuntamiento detalló que el demandante trabajaba también en la Secretaría de Educación.



Martín Aquino

■ Mirza Flores y Ana Lidia Sandoval dialogaron sobre la nota donde Lemus dijo que prefiere ser inhabilitado.

Avalan sanción contra Lemus

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Gobernación del Congreso estatal aprobó inhabilitar al Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, por no pagar un laudo laboral perdido por el Ayuntamiento; falta que el Pleno del Legislativo valide la sanción, para que pueda ser aplicada.

MURAL publicó el 2 de diciembre que el Presidente Municipal zapopano podría ser suspendido por 15 días junto con el síndico Rafael Martínez, debido a que no se ha cumplido con pagar 2.1 millones de pesos derivado de un procedimiento legal; aunque, existía posibilidad de un acuerdo con el demandante.

Sin embargo, la Comisión de Gobernación aprobó ayer la procedencia de la inhabilitación de Lemus y Martínez, pues en la etapa de presentación de pruebas el Ayuntamiento reportó no poder cumplir con el pago del laudo por no con-

tar con dinero para ello.

La diputada emecista Elizabeth Alcaraz, presidenta de la Comisión, señaló que debido al periodo inhábil por las fiestas decembrinas, el trámite para que el Pleno vote la procedencia de la inhabilitación de Lemus y Martínez se aplazaría hasta el próximo año y, como el Ayuntamiento ya tendría autorizado el Presupuesto 2021, se podría pagar el laudo.

Por su parte, Lemus reiteró que no le preocupa que el Congreso lo pueda inhabilitar por 15 días sin goce de sueldo, pues aseguró que prefiere la sanción que entregar dinero a un “aviador”.

Dijo estar enterado que el empleado fue reinstalado en el Ayuntamiento y es “dobleteo”.

En respuesta, Alcaraz indicó que la comisión solo dictamina las solicitudes de suspensión enviadas por el Tribunal de Arbitraje y Escafón y juzgados.



Pablo Lemus retó al Congreso

Retó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a la Comisión de Gobernación, no pagará el laudo, dice que le tiene sin cuidado inhabilitación y adelantó que prefiere pavimentar calles que pagarle a un aviador y dobletero. A la diputada Elizabeth Alcaraz Virgen le cuestionó “¿Qué interés tiene?”.

La legisladora Alcaraz Virgen declaró que pende sobre Lemus una posible inhabilitación de 15 días por negarse a pagar un laudo por 2.2 millones de pesos que reclama un empleado del Ayuntamiento de Zapopan.

A eso respondió: “Me tiene sin cuidado que me sancionen. No le vamos a pagar a un aviador y dobletero. Prefiero gastar ese dinero para hacer más calles en las colonias más pobres de Zapopan”.

La Comisión de Gobernación dio este jueves por no cumplido el pago que le exige a Lemus, por lo que envió el caso al Pleno del Congreso del Estado para que haga oficial la sanción en contra del Alcalde y del síndico Rafael Martínez Ramírez. **VÍCTOR CHÁVEZ**

DE PASÓ número diario de casos de 224 a 292

Aumenta secuestro 30.4% durante 2019

Presenta el Inegi encuesta 2020 sobre victimización y percepción

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El delito de secuestro se disparó 30.4 por ciento en 2019 en comparación con 2018, de acuerdo con estimaciones del Inegi basadas en entrevistas en hogares.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2020), en 2018 se calcularon 81 mil 966 secuestros y el año pasado 106 mil 886.

Es decir, que el número diario de secuestros a nivel nacional pasó de 224 a 292.

La estimación anual de secuestros correspondiente a 2019 es la segunda más alta desde 2012, año que comenzó la medición. Únicamente es superada por 2013, que tuvo 131 mil 946.

Este delito creció por cuarto año consecutivo.

En cuanto a tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes, pasó de 65 en 2018 a 84 el año pasado.

La encuesta revela que el 63.7 por ciento de los secuestros reportados el año pasado duró menos de 24 horas, cuando el año previo fue el 62.5 por ciento.

Oscar Jaimes, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi, consideró que dichos aumentos pueden deberse al reposicionamiento de grupos delictivos en varias regiones del País.

"Sin embargo, harían falta análisis más completos tomando estas encuestas como insumos, a fin de obtener conclusiones más claras", señaló.

La ENVIPE 2020, presentada ayer, reporta estimaciones estadísticas sobre la victimización que afecta de manera directa a las personas y a los hogares en delitos como secuestro y robo.

Debido a la contingencia, la captación de información se realizó en dos periodos: del 17 al 31 de marzo y del 27 de julio al 4 de septiembre.

BAJAN DELITOS, MENOS EN AGUASCALIENTES

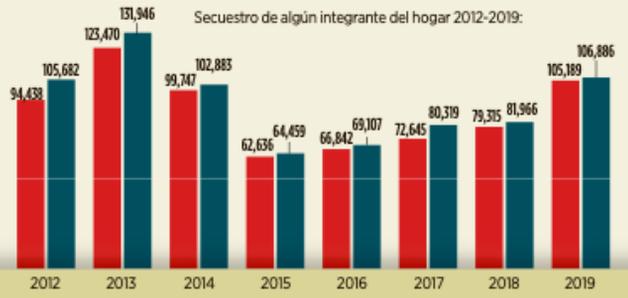
El Inegi reportó que la victimización delictiva durante 2019 fue la más baja por lo menos desde 2012.

Se calcula que el año pasado hubo 22.3 millones de víctimas de 18 años y más, según la ENVIPE 2020.

La tasa por cada 100 mil habitantes fue de 24 mil 849 víctimas durante 2019, la cifra

PLAGIO AL ALZA

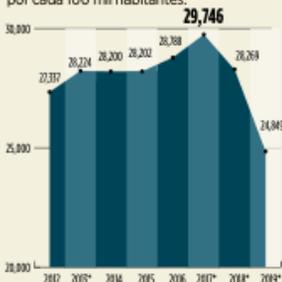
El delito de secuestro se disparó en 2019 respecto al año anterior, de acuerdo con cifras del Inegi.



VÍCTIMAS DEL DELITO

Población de 18 años y más que fue víctima de algún tipo de delito en 2019 a nivel nacional: **22.3 millones**

Tasa de víctimas de delito 2012-2019 por cada 100 mil habitantes.



TOP 10

Principales estados con víctimas de delito 2018-2019 por cada 100 mil habitantes:

ENTIDAD	VÍCTIMAS 2018	VÍCTIMAS 2019*
Edomex	41,389	38,528
CDMX	42,603	37,254
Ags.	31,618	33,246
BC	33,836	30,122
Jal	30,445	27,293
Gto	27,191	26,980
Mor	31,512	27,447
Qro	29,147	27,959
QR	26,311	25,407
Pue	29,576	25,381
Nacional	28,269	24,849

Durante 2019 se generaron 30.3 millones de delitos asociados a 22.3 millones de víctimas.

TIPO	2018	2019*	Distribución
Robo o asalto en calle o transporte	10,775	9,091	27%
Extorsión	6,542	5,134	15.3%
Fraude	5,397	5,089	15.1%
Robo a vehículo total o parcial	4,339	3,850	11.4%
Amenazas verbales	3,255	3,090	9.2%
Otros delitos	1,833	2,979	8.8%
Robo en casa	2,598	2,063	6.1%
Lesiones	1,118	1,226	3.6%
Otros robos	1,889	1,137	3.4%

* Con cambio estadísticamente significativo con respecto del ejercicio anterior.

Alerta en estados

Delito más frecuente por entidad en 2019:

- Robo o asalto en calle o transporte público
- Fraude
- Extorsión
- Robo parcial de vehículo
- Amenazas verbales



Nota: Debido a la contingencia sanitaria el levantamiento de la información se realizó del 17 al 31 de marzo y del 27 de julio al 4 de septiembre.

Fuente: ENVIPE 2020 del Inegi

más baja desde 2012, que fue el primer año que se comenzó a hacer dicha medición.

En comparación con 2018, la tasa de víctimas se

redujo 12.1 por ciento el año pasado.

Esta prevalencia únicamente subió en el estado de Aguascalientes, que pasó de

31 mil 618 víctimas en 2018, a 33 mil 246 en 2019, un incremento de 5.2 por ciento, y en el resto del País tuvo descensos de hasta 37 por ciento.

CRECE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN JALISCO

En 2020, en ningún otro Estado del País creció la percepción de inseguridad como en Jalisco, mientras que la cifra negra elevada persiste, según el INEGI.

83.1%

DE LOS ENCUESTADOS SE SINTIÓ INSEGURO EN 2020.

91.2%

FUE LA CIFRA NEGRA EN LA ENTIDAD EN 2019.

77.7%

FUE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN 2019.

5.4%

FUE EL AUMENTO DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

30,445

VÍCTIMAS DE UN DELITO HUBO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN 2018.

27,293

VÍCTIMAS DE UN DELITO HUBO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN 2019.

10.4%

MENOS VÍCTIMAS DEL DELITO HUBO DURANTE 2019.

91.8%

FUE LA CIFRA NEGRA DURANTE EL 2018.

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de sobre Seguridad Pública (Envipe)

Lo detuvieron de forma ilegal y lo golpearon

Buscan a policías por matar a joven

Los oficiales ya no acudieron a laborar desde el día en que delinquieron

ENRIQUE OSORIO

Una vez más quienes deberían proteger a la gente son señalados por crímenes de alto impacto, y ahora son los policías de Guadalajara los acusados por el homicidio de un menor.

La víctima murió luego de presuntamente ser privada de la libertad y golpeada por los uniformados, quienes ya son buscados por la Fiscalía del Estado (FE), informaron fuentes cercanas al caso.

Las indagatorias señalan que el afectado es un menor de 17 años identificado sólo como Luis Daniel, quien fue detenido de forma ilegal el 26 de noviembre por dos policías de la Perla Tapatía en el cruce de Faisán y Cardenal, en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

Según las investigaciones, fueron dos oficiales los que golpearon y se llevaron por la fuerza al joven cuando acudía a su trabajo, un taller mecánico ubicado en la zona; no se ha revelado el móvil del ataque.

Sus familiares reportaron la desaparición ante la



■ Luis Daniel fue golpeado por oficiales.

FE y fue hasta el 4 de diciembre que se enteraron que había sido ingresado al Hospital Civil, en donde estaba grave a causa de los golpes.

Los reportes señalaron que el joven fue localizado en las inmediaciones de la Carretera a Chapala, en Tlaquepaque, de donde fue trasladado hasta el hospital en Guadalajara, en donde perdió la vida el domingo.

Fuentes de la Comisaría reportaron que desde el día de la privación ilegal de la libertad, los dos policías señalados dejaron de acudir a la corporación.

La FE y la Policía de Guadalajara colaboran para intentar dar con ambos seña-

¿Quién nos cuida?

Aunque no todos los policías cometen abusos, hay muchos que sí se han pasado al bando criminal.

2020

AGOSTO 26. Uniformados de Casimiro Castillo detuvieron a una mujer trans, a quien presuntamente entregaron a la delincuencia organizada para torturarla; ella murió poco después.

JULIO 30. Omar fue asesinado por policías de Tlajomulco que lo siguieron hasta su casa; los uniformados le dispararon frente a su familia durante un forcejeo.

JUNIO 22 Y JULIO 18. En Teocaltiche desaparecieron Bryan, Daniel, Omar y Vanesa; por el caso fueron señalados tres policías, pero sólo uno de ellos sigue bajo proceso.

JUNIO 16. Un policía del Estado fue acusado de desaparición forzada, tras llevarse por la fuerza a un hombre.

JUNIO 5. Policías investigadores se llevaron por la fuerza a más de 20 personas que se manifestarían por el asesinato de Giovanni López; sólo iniciaron proceso a 6 agentes, pero por abuso de autoridad.

MAYO 4. Policías de Ixtlahuacán de los Membrillos retuvieron por una falta administrativa a Giovanni López, a quien los policías asesinaron a golpes; tres oficiales están bajo proceso pero aún hay otros por capturar.

lados y establecer cuál fue el móvil del crimen.

“El Gobierno de Guadalajara mantiene una estrecha coordinación con la Fiscalía del Estado, aportando los elementos necesarios que abonen al esclarecimiento de este señalamiento”, dijo ayer sobre el tema Jorge Montiel, director de comunicación social de la Comisaría tapatía.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humana-

nos informó ayer que emitieron medidas cautelares hacia la Fiscalía, la Comisión Estatal de Víctimas y la Comisaría tapatía, y dijo que daría seguimiento al tema.

Desde 2018 a la fecha se han registrado 15 casos de policías y agentes de Fiscalía que participaron en crímenes de alto impacto; de éstos, 4 fueron homicidios dolosos y el resto desapariciones forzadas.



La misiva fue entregada en Casa Jalisco. FERNANDO CARRANZA

Madre de Kenia deja carta para gobernador

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

“Señor gobernador, no tengo noticias de mi hija, largos han sido mis días, pero más largas mis noches cuando mi mente me aborda con pensamientos que me atormentan en el alma, Kenia tendrá hambre, estará pasando frío, le duele o le dolerá algo, algunas de las preguntas que llegan todos los días a mi mente”, expresa Ana Lucía Duarte, madre de la joven trans que cumple este 18 de diciembre tres meses de desaparecida, junto con su amiga Karla; ambas fueron vistas por última vez en la colonia Mesa Colorada, en el municipio de Zapopan.

La mamá de Kenia está desesperada, dice que la Fiscalía del Estado no muestra avances

en las investigaciones e incluso ella misma ha salido a buscar a su hija, pero no ha tenido resultados.

“Es como si se las hubiera tragado la tierra, pero realmente la Fiscalía no hace bien su trabajo porque no hay pistas, no hay nada, no hay nada de ventaja, como si no trabajaran, sigue igual la desaparición fue el 18 de septiembre, y hasta ahorita nada más siguen desaparecidas, no hay nada”, señala Ana Lucía.

Agregó que entregó una carta dirigida al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez en Casa Jalisco en la que también pidió que se inviertan más recursos en la búsqueda de Kenia, que este próximo 23 de diciembre llega a los 21 años de edad. —

Mamá de Kenia recurre al gobernador para que encuentren a la joven

[Ignacio Pérez Vega]

Ana Lucía Duarte, mamá de Kenia, una chica transgénero de 20 años de edad, quien desapareció el 18 de septiembre, en Zapopan, acudió a Casa Jalisco, a solicitar el apoyo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. La mamá de Kenia le dejó una carta personal al mandatario estatal, la cual fue recibida por Ernesto Castanedo, director de Estudios Estratégicos de la Secretaría General de Gobierno.

La petición la hace la señora Ana Lucía Duarte, ya que está desesperada y afirma que la Fiscalía del Estado, no ha hecho nada o ha hecho muy poco por buscar a su hija. Ella ya visitó la morgue, la Cruz Roja y la Cruz Verde, así como diversos hospitales e investigó a los amigos de su hija que estuvieron con ella en la fiesta en la que se le vió por última vez.

“Con las pocas fuerzas que me quedan me dirijo a usted que antes que nada es un ser humano, padre de familia y debe entender lo que significan los hijos para las personas. Desde el 18 de septiembre señor gobernador no tengo noticias de mi hija. Largos han sido mis días, pero más largas mis noches, cuando mi mente me aborda con pensamientos que me atormentan el alma: ¿Kenia tendrá hambre?, ¿estará pasando frío?, ¿le dolerá algo?”, expresó.



Kenia Duarte, de 20 años, junto con su amiga Karla García, de 22 años, acudieron a una fiesta en la colonia Vista Hermosa, en Zapopan y después de ahí nada se sabe de ellas. La mamá le marcó por teléfono a Kenia a la 1 de la mañana y le respondió que ya iba rumbo a su hogar en la colonia Mirador Escondido. Después, volvió a llamarla a los 15 minutos y ya no pudo hacer enlace con su hija.

Ana Lucía aclaró que su hija no tenía problema alguno, era estilista, hacía maquillajes y aplicaba tintes, por lo que descarta que se haya desaparecido por su propia voluntad a raíz de algún conflicto personal. “Mi hija y yo teníamos mucha comunicación. No estaba metida en ningún problema. Mi hija no tenía por qué desaparecer. Mi hija si tenía algo siempre acudía a mí. Por ese lado no, que ella haya querido desaparecer por algún problema, no. Simplemente su error fue haber ido a ese convivio”, relató.

La agrupación Unión Diversa de Jalisco (UDJ), que dirige Fascinación Jiménez, acompañó a la mamá de Kenia y se suma a la exigencia para que la Fiscalía busque tanto a Kenia, como a Karla.

Se siente inseguro el 83.1% de jaliscienses

ARROJA LA ENVIPE 2020

CASI UNA TERCERA PARTE. En 31.6 por ciento de los hogares de Jalisco hubo al menos una víctima de delito en 2019.



La cantidad de delitos no denunciados y que no derivaron en carpeta de investigación alcanza 91.2 por ciento

CRECE COSTO A VÍCTIMAS

● El costo de los delitos por víctima creció en Jalisco de 2018 a 2019. En el primer año fue de 7 mil 129 pesos, mientras que en el segundo se ubicó en 9 mil 318 pesos

cepción se analiza en un momento específico.

TASAS Y DELITOS

Según la Envipe, la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de Jalisco fue de 28 mil 830 víctimas en zonas urbanas, mientras en el ámbito rural llegó a 16 mil 808. El promedio general es de 27 mil 293.

Por sexo, la victimización en mujeres fue de 26 mil 80 por cada 100 mil mujeres y la de los hombres de 28 mil 715. Ambas presentaron reducciones respecto al año anterior.

En cuanto a la tasa de incidencia delictiva, fue de 34 mil 703 delitos por cada 100 mil habitantes. El fraude tuvo la mayor tasa con 7 mil 470, lo cual representó un incremento de 5.9 por ciento respecto al año anterior.

Después quedaron el robo total o parcial del vehículo, luego el robo o asalto en calle o transporte público, la extorsión y las amenazas.

La encuesta también arrojó que en 31.6 por ciento de los hogares jaliscienses hubo al menos una víctima de delito en 2019, mientras que en 2018 la proporción fue de 37.5 por ciento. En total, 746 mil 228 familias vivieron dicha situación en Jalisco.

31.6
POR CIENTO
 de los hogares jaliscienses tuvo al menos una víctima de delito en 2019

JUAN LEVARIO

La percepción de inseguridad entre la población de Jalisco se incrementó 5.4 puntos porcentuales para quedar en 83.1 por ciento, arrojó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (Envipe) 2020.

El ejercicio, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), arrojó que 83 de cada 100 personas en Jalisco percibían el estado como inseguro entre febrero y marzo, proporción que el año anterior había sido de 77.7 por ciento.

Al dar a conocer la encuesta, el Inegi también informó que la suma de delitos no denunciados y los que no derivaron en carpeta de investigación, conocida como cifra negra, pasó de 91.8 a 91.2 por ciento de 2018 a 2019 en Jalisco.

Según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográ-

fica del Estado (IIEG), la cifra negra de 2019 es la menor de los últimos cinco años.

De manera específica, la Envipe encontró que 86.2 por ciento de los delitos del estado no fue denunciado. El porcentaje representa una disminución en comparación al año anterior, cuando se ubicó en 88.7 por ciento.

Lo que sí creció fue el costo de los delitos por víctima, indicador que contempla los gastos en medidas de protección y de pérdidas tras ilícitos. Pasó de 7 mil 129 pesos en 2018 a 9 mil 318 pesos en 2019. La cifra es muy superior al promedio nacional, mismo que se ubicó en 6 mil 931 pesos.

La medición de la percepción de inseguridad y de los delitos contempla periodos distintos en la Envipe debido a que en los ilícitos se consideran todos los ocurridos en un año, mientras que la per-



PRÓXIMA SEMANA

Postergan ley de ausencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados podrán incluir en la Declaración Especial el tema de personas desaparecidas

Aunque se tenía para la sesión del Pleno de este jueves la aprobación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia se pospuso para la próxima semana, inclusive hasta podría incluirse la Ley en materia de personas desaparecidas, coincidieron en declarar el Presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera y la Presidenta de la Mesa Directiva Mara Robles Villaseñor.

Señalaron que el trabajo de la Subcomisión Especial Legislativa de Derechos

Bajo este enfoque, se mantendrá la obligación de la Fiscalía Especial y la Comisión de Búsqueda de continuar con la búsqueda de la persona desaparecida y el esclarecimiento de los hechos.

Humanos en materia de personas desaparecidas avanzó con estas dos leyes, por lo que estiman que la siguiente semana se dará la discusión y aprobación.

La declaratoria especial establece un plazo de 3 meses para la declaratoria; que el órgano jurisdiccional puede dictar medidas cautelares, y sobre todo siempre la presunción de vida y continuidad de la personalidad jurídica de la persona desaparecida.

El dictamen se integra por cuatro capí-



Sesión del pleno del Congreso de Jalisco. CORTESÍA

tulos que comprenden disposiciones generales, regulación de la solicitud, del procedimiento y de los efectos.

El capítulo primero contempla aspectos básicos para el objeto de la ley y plasma los criterios para su interpretación; también comprende un glosario con una serie de definiciones que pretenden simplificar el entendimiento de su contenido.

En el capítulo segundo se identifican los sujetos facultados para instaurar o pedir la Declaración Especial de Ausencia.

En el capítulo tercero se establece que la Declaración Especial de Ausencia comprende un procedimiento de jurisdicción

voluntaria regido por los principios de inmediatez, celeridad y gratuidad, sensible a los requerimientos y necesidades especiales de cada caso. Es garantizar la mayor protección a la persona desaparecida y a sus familiares.

El capítulo cuarto da cuenta de los efectos mínimos que tendrá la Declaración Especial de Ausencia. Tales efectos tienen, como premisas básicas, la presunción de vida y la continuidad de la personalidad jurídica de la persona desaparecida, omitiendo en todo momento la presunción de muerte o algún elemento que

la constituya.

LEGISLATIVO

Posponen la ley de declaración de ausencia

JESSICA PILAR PÉREZ

El dictamen de la ley de declaración especial de ausencia que iba a ser votado ayer se pospuso hasta la siguiente semana porque Movimiento Ciudadano (MC) promueve que la legislación salga en conjunto con otra sobre desaparecidos.

El coordinador parlamentario del partido *naranja*, Salvador Caro Cabrera, comentó que pueden darse las condiciones para que ambas leyes se aprueben de manera conjunta y aseguró que están avanzados los trabajos con los colectivos.

“El trabajo de la Subcomisión (Especial de Derechos Humanos, ente que trabaja las legislaciones) avanzó. El día de ayer (antier) nos dieron las noticias de que prácticamente han terminado todo lo que tiene que ver con la legislación vinculada en materia de personas desaparecidas, entonces vamos a aprobar la siguiente semana ambos cuerpos legales”, afirmó.

Sin embargo, la presidente de la Subcomisión Especial de Derechos Humanos y coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, comentó el miércoles que veía difícil que estuviera listo el dictamen de la ley de desaparecidos. El único que está completo es el de declaración especial de ausencia, aseguró en ese entonces.

En la sesión plenaria ordinaria de ayer se retiró de la votación la ley de declaración especial de ausencia y no se le puso nueva fecha.

Caro Cabrera adelantó que a este dictamen consensuado con colectivos de familiares de personas desaparecidas le harán modificaciones, aunque no precisó si vendrán de su partido o del Ejecutivo.

Entre las novedades que considera el dictamen de la ley se encuentra el que se podrá acceder a este mecanismo aun cuando no se tenga queja, denuncia o reporte de desaparición de la persona ausente. Lo anterior se definió debido a que hay familiares que no denuncian estos casos.

La propuesta también establece que a un mes de la desaparición de la víctima se podrá acceder a la declaración de ausencia. Antes el plazo era de tres meses.



El día de ayer (antier) nos dieron las noticias de que prácticamente han terminado todo lo que tiene que ver con la legislación vinculada en materia de personas desaparecidas”

SALVADOR CARO CABRERA
COORDINADOR PARLAMENTARIO DE MC

ALISTAN CAMBIOS

● El líder emecista adelantó que el dictamen de la ley de declaración de ausencia tendrá modificaciones

Ante pandemia, alertan por aumento de trabajo infantil en el Estado

María tiene 10 años. Estudiaba la primaria, pero no la terminó por la crisis sanitaria y económica. Ahora vende dulces junto con su mamá, Brenda, en las calles de Guadalajara.

Según la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, en Jalisco hay 1.8 millones de personas de entre cinco y 17 años. Y de ellos, 181 mil 521 realizan alguna actividad laboral.

María Antonia Chávez, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), acentúa que la pandemia agudizará las condiciones de supervivencia, “y el trabajo infantil no es ajeno”.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la crisis por el COVID-19 provocará un aumento del trabajo infantil “tras 20 años de avances”.

► **Página dos-A**

Por la crisis sanitaria, María dejó de estudiar en cuarto de primaria

● Expertos advierten que la pandemia detonará un incremento del trabajo infantil en México. Piden políticas públicas para ayudar a las familias en pobreza

María, de tan sólo 10 años de edad, se encuentra sentada sobre la banqueta de Avenida Juárez, pegada a una de las fachadas de un negocio ubicado frente a la Plaza Universidad. Está junto a su madre, la señora Brenda, en un momento de descanso de una jornada laboral de alrededor de siete horas, que son dedicadas a la venta de dulces en las calles de Guadalajara.

La menor porta una mochila de colores, la cual ya no usa para guardar sus útiles escolares porque en este ciclo escolar dejó de estudiar. Es algo de lo que no habla, porque durante la entrevista intentó distraer a su madre para que dejara de responder.

"Si estaba estudiando, pero ahorita no porque ni hay clases (presenciales)... pero sí estaba estudiando en la primaria. Se quedó hasta cuarto de primaria. Ya no pudo continuar", responde Brenda.

La señora explica que tiene cuatro hijos, pero sólo María le ayuda a trabajar, así como su esposo, quien también se dedica a la venta de dulces. Cuando comenzó a

responder las preguntas, se acercó un hombre, quien asintió con la cabeza que sí podía hablar la señora.

Al ser cuestionada sobre cómo les va durante la temporada de la pandemia por el COVID-19, Brenda contesta: "Pues más o menos. Si está difícil". Pero dice que casi siempre venden lo mismo. Y agrega que no recibe ningún tipo de ayuda gubernamental.

Sentadas en el piso, con bolsas a su alrededor y dos cajas pequeñas de dulces, las cuales venden a tres piezas por 10 pesos, la menor comienza a sonreír y solamente dice su nombre después de que su madre le autoriza.

La venta de dulces en cualquier zona es lo que les permite generar ingresos a esta familia, que llegó a Guadalajara provenientes de León, Guanajuato. "Nos venimos para acá desde hace tiempo porque en León está peor", lamenta Brenda.



ENCUESTA NACIONAL. En Jalisco, más de 181 mil niños, niñas y adolescentes trabajan.

DATO Población

En Jalisco hay un millón 833 mil 546 menores de entre cinco y 17 años, de los cuales 9.9% tienen algún tipo de trabajo. Y 6.5% realizan algún tipo de actividad no permitida.

MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. **VOZ DEL EXPERTO**

"Seguimos aplicando curitas"

"Seguimos aplicando curitas para problemas que son más fuertes, que requieren políticas de atención estructurales en todos los niveles para garantizar en algún momento la erradicación de la explotación laboral"

María Antonia Chávez Gutiérrez subraya que no se requiere ser investigador especializado para que la ciudadanía se dé cuenta que los niños realizan todo tipo de trabajos. Por ello, considera que las políticas públicas son mínimas. "El problema que padecen estos grupos marginados de niños y niñas, realmente es tan grande que han sido insuficientes los importantes esfuerzos que se desarrollan desde las instancias públicas y gubernamentales".

Aunque las autoridades

acercado "un poco" a la posibilidad de resolver los problemas producto de la marginación social, y lo más grave es que esas políticas públicas fallidas se siguen reproduciendo.

"Seguimos aplicando curitas para problemas que son más fuertes, de fondo".

Chávez se refirió también a la condición de los niños migrantes en el país, pues transitan en condiciones adversas y hacen trabajos temporales.

"Están en condiciones de verdaderas crisis sanitarias y humanas".

CLAVES

Los riesgos

Alerta De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, pues se comprobó que entorpece el desarrollo de los niños y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil, y que éste perpetúa la pobreza durante generaciones, dejando a los hijos de los pobres fuera de la escuela.

Pandemia Según el informe "COVID-19 y trabajo infantil: En tiempos de crisis, es hora de actuar", elaborado por la OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, millones de niños corren el riesgo de tener que realizar trabajo infantil como consecuencia de la crisis de la emergencia sanitaria, lo que podría propiciar un aumento de éste por primera vez tras 20 años de avances.



GUÍA

PUNTEO

Los hallazgos

• De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, la población infantil de cinco a 17 años en México es de 28.5 millones de personas, de las cuales, 3.3 millones (11.5%) realizan trabajo infantil; es decir, uno de cada 10.

• Estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecen que el fenómeno del trabajo infantil está estrechamente vinculado con el entorno social, económico y cultural de cada país o región, además de que identifica entre las causas más inmediatas de este fenómeno, la pobreza.

• El organismo puntualiza también que la medición del trabajo infantil en las actividades económicas no permitidas comprende dos grupos de población: aquellos que trabajan a pesar de tener una edad menor a la permitida y los que teniendo la edad mínima legal para trabajar, lo hacen en sectores económicos y ocupaciones peligrosas y/o prohibidas. Y en horarios prolongados de acuerdo con lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo.

• Se identificó que dos millones de niños, niñas y adolescentes realizan ocupaciones no permitidas en el país (7.1%), aunque ésta descendió en su comparativo con 2007, cuando fue de 11.5%.

• El problema es que, con la pandemia del nuevo coronavirus, estiman que las cifras se dispararán.

• La tasa de ocupación peligrosa, es decir, los que laboran en ocupaciones y sectores peligrosos, en horarios prolongados o nocturnos, o en ocupaciones con exposición a riesgos, disminuyó a nivel nacional durante el periodo de 2007 a 2019, al pasar de 26.6% a 16.6 por ciento.

Baja California, con menos explotación

• Según los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, las tasas más altas se observaron en los Estados de Oaxaca (21.5%), Puebla (18.3%), así como Chiapas (18.3%).

• Por otra parte, las más bajas se registraron en Baja California (5.3%) y Ciudad de México (5.4%).

• Lo anterior significa que en Jalisco existe el doble de niños que trabajan, en comparación con la capital del país.

• En la encuesta se revela que las principales consecuencias para el hogar si el niño, la niña o el adolescente dejaran

de trabajar, son que el ingreso del hogar se vería afectado con 23.1 por ciento.

• De los 28.5 millones de la población infantil de cinco a 17 años, destaca que dos millones no asisten a la escuela.

• De la población que no asiste a la escuela, 26% trabaja en ocupación no permitida, 2% en ocupación permitida y 72% son no ocupados.

• Las principales razones de no asistencia a la escuela son: la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (34.5%), la falta de recursos económicos (13.3%) y por el trabajo (9.4%).

• También sobresale que 8.3% dejaron de estudiar por cuestiones del embarazo, del matrimonio o por la unión y motivos familiares.

• En 2014, se reformó el Artículo 123, apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para elevar a 15 años la edad mínima para trabajar.

• Expertos coinciden en que no existe una solución única para eliminar el trabajo infantil, debe buscarse la participación de los diferentes actores sociales para encontrar y establecer alternativas que atiendan el fenómeno de manera integral y transversal.

JALISCO

La mayoría realiza actividades no permitidas

En Jalisco, más de 119 mil menores se desempeñan en actividades no permitidas; es decir, siete de cada 10 del total de personas de entre cinco y 17 años de edad realizan algún tipo de trabajo en la Entidad (de un total de 181 mil 521), según la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.

Se trata de actividades económicas no permitidas por la Ley Federal del Trabajo o que ponen en riesgo la salud, afectan el desarrollo físico o mental de las niñas, los niños y adolescentes.

María Antonia Chávez Gutiérrez, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resalta que el trabajo infantil está relacionado con la marginación social de la que son víctimas estos grupos de menores, y que es identificado no como trabajo sino como condiciones forzadas de supervivencia.

"Sigue siendo una explotación laboral... y esto tiene que ver directamente con la trata de personas, de niñas y niños".

Menciona que este fe-

nómeno está ligado a la discriminación, la falta de acceso a la educación universal, así como a la prevalencia de la economía informal en la cual se inserta la mayoría de los menores que trabajan. "Justamente por eso, porque no existe un respaldo para reconocer la productividad de los niños como un trabajo con todos los derechos adquiridos. Esas condiciones adversas que produce la explotación laboral de niñas y niños, bajo condiciones de la pandemia, esto se vuelve más crítico".

Reducción Desde 2000, éste ha disminuido en 94 millones en el mundo, "una mejora que ahora podría verse amenazada". Las estimaciones globales de estas organizaciones, indican que en 2017, un total de 152 millones de niños trabajaban en todo el mundo.

Recomendaciones En el informe se propone un conjunto de medidas encaminadas a paliar el riesgo de que aumente el trabajo infantil, como ampliar la protección social, facilitar la concesión de los créditos a los hogares en situación de pobreza, promover el trabajo decente para los adultos, facilitar el regreso de los niños a la escuela sin costos de escolaridad y disponer de más recursos para realizar inspecciones laborales y hacer cumplir la ley.

DERECHOS HUMANOS

Crean Atlas de la niñez indígena

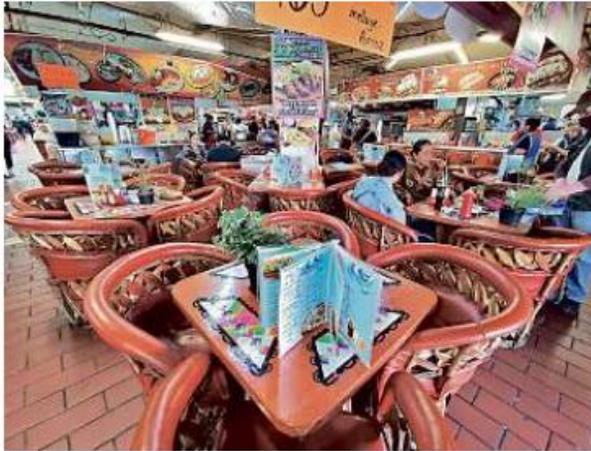
• La Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco realizó el primer Atlas de la niñez de los pueblos originarios en Jalisco. El estudio contabiliza la existencia de 20 mil 504 niñas, niños y adolescentes.

• En el documento se destaca que gran parte de esa población se concentra en la Área Metropolitana y Puerto Vallarta, pues proviene de familias que decidieron migrar. La otra mayor concentración está en las regiones Norte y Sur del Estado.

• En el caso de la niñez que vive en la metrópoli, se resalta que realizan actividades laborales en la calle arriesgando su integridad.

• La CEDHJ enfatizó que la niñez requiere tener acceso a los servicios básicos y las oportunidades que ofrezca el Estado, pero muchas de las identidades indígenas carecen de sus derechos humanos.

• La Comisión realizó algunas peticiones a los presidentes municipales y dependencias estatales, para que otorguen servicios y educación en condiciones de equidad.



Jorge Rangel

■ La fonda tiene expuesto su menú en las mesas, en el que se establecen los costos de los productos.

Tumba 'fake news' ventas de fonda

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La exhibieron como la “fonda más cara de Guadalajara”, pero la noticia falsa sobre “Antojitos Lety”, negocio de comida en el Mercado San Juan de Dios, sí impactó en el número de clientes que reciben.

En días pasados una comensal identificada como Rubí Rico se quejó en redes sociales sobre un cobro “excesivo” de mil 80 pesos en este establecimiento; en su publicación mostró un comprobante de pago que la fonda desconoció, pues no llevaba su membrete, además de que la cuenta en disputa era en realidad de 708 pesos.

“A la persona se le hizo gravoso y no quería pagarme argumentando que se le hacía elevado el precio y yo le argumentaba que nuestra carta estaba expuesta y que ella tenía que haber visto, tenía que ver precios”, describió Leticia Mendoza, dueña del negocio en el mercado.

“Yo no voy a defender si es barato o es caro (...) el punto es que ella no me quería pagar”, compartió.

Para no pagar, la clienta

Leticia Mendoza
Dueña de la fonda

■ Yo no voy a defender si es barato o es caro (...) el punto es que ella no me quería pagar”

pidió ayuda a elementos de la Guardia Nacional, quienes le indicaron que tenía que liquidar; lo hizo, pero se fue inconforme y lo plasmó en Redes.

Mendoza señaló que aunque sí tiene precios altos –un plato de pozole cuesta 120 pesos–, es por la calidad de alimentos que ofrece.

Ayer, el negocio operaba de manera normal, aunque según las meseras, han tenido una baja de 50 por ciento en los clientes, ya ahora las identificaban como “la fonda más cara” o donde “roban”.

“Debería de haber algo que las regule porque la verdad que sí dañan y mucho, también psicológicamente todo ese ciberbullying”, comentó Yazmín, mesera de la fonda.

CUMPLEN 4 DÍAS DE PLANTÓN

Todavía no se paga a docentes del Cobaej

LAURO RODRÍGUEZ

El plantón de profesores del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) a las afueras de la dirección general de la institución cumplió ayer cuatro días. El acto de protesta se mantiene debido a que aún no se soluciona la falta de pago a alrededor de 100 profesores.

El secretario general del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres (Suacobaej), Francisco Javier Ávila

Esparza, señaló que el miércoles se les notificó que la Federación ya hizo un depósito al Cobaej, por lo que consideró que ya no hay pretextos para que la falta de pago continúe; sin embargo, los cheques siguen sin llegar.

Indicó además que desde el 8 de diciembre tendría que haber comenzado el pago de la primera quincena de diciembre y de los aguinaldos de este año, pero esto no ha sucedido.

Ante la problemática, Ávila Esparza advirtió que el sindicato



JORGE ALBERTO MENDOZA

INICIO DE SEMANA. El plantón a las afueras de la dirección general del Cobaej comenzó el lunes.

tuvo comunicación nuevamente con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organización que

se unirá a las manifestaciones del Cobaej a partir del lunes en caso de que hoy no se solucione la falta de pago.

Van 15 muertes por dengue

El dengue sigue cobrando vidas en Jalisco, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (Ssa).



- Según la Secretaría, hasta el 7 de diciembre Jalisco es la entidad en la que más muertes por dengue se han confirmado.
- Del total de casos confirmados, 864 son considerados casos graves.
- La Ssa subrayó que se estiman cerca de 22 mil 441 infectados en el Estado.
- Así, la curva de avance del virus, retomó su camino hacia zona de alarma.

6

decesos confirmados esta semana. Suman 15 en total.

5,222

enfermos hasta el 7 de diciembre, de acuerdo con la Ssa.

Covid-19

671 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

1%

ACTIVOS ESTIMADOS:

80,420

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

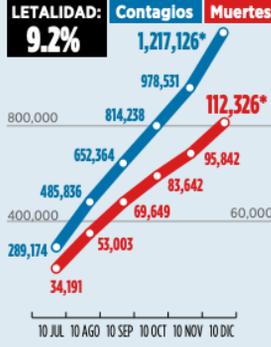
CDMX	143.9
Baja California	128.0
Sinaloa	125.7
Tabasco	114.8
Sonora	113.7
Coahuila	110.4
Quintana Roo	110.0

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Querétaro	1,778
León	1,325
Monterrey	1,027
Iztapalapa	898
Puebla	898
Guadalajara	850

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



***Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

Estado	Contagios	Muertes	Activos por cada 100 mil habitantes**
SONORA	46,384 (+88)	3,653 (+28)	76.9
***NUEVO LEÓN	71,981 (+664)	4,791 (+19)	61.5
COAHUILA	44,282 (+229)	3,694 (+28)	61.7
JALISCO	44,832 (+272)	5,081 (+40)	34.6
EDOMEX	121,562 (+1,278)	12,559 (+80)	43
CDMX	248,976 (+4,734)	18,663 (+147)	335.5

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

<p>COVID-19 EN JALISCO</p> <p>44,832 CASOS CONFIRMADOS (182 MÁS QUE AYER)</p>	<p>19,086 CASOS SOSPECHOSOS</p>	<p>2,006 CASOS ACTIVOS</p>	<p>5,081 MUERTES (40 MÁS QUE AYER)</p>
--	--	-----------------------------------	---

Jalisco rompe récord en hospitalización por virus

El miércoles se registraron 937 pacientes de COVID-19 en las clínicas de la Entidad, una cifra que nunca se había alcanzado

Este miércoles, la Entidad registró su récord máximo en hospitalizaciones por COVID-19, de acuerdo con estadísticas mostradas en la plataforma Radar Jalisco.

Según ese indicador, para el 9 de noviembre se contabilizaron 937 pacientes en las unidades médicas de la Entidad, y más de la mitad estaba en el IMSS. La cifra no había sido tan alta desde el 27 de julio, cuando fueron 907.

Apenas el martes, las autoridades del Estado dieron a conocer que las regiones Norte, Altos Sur y Altos Norte son las que tienen los porcentajes más altos de ocupación de camas.

Ante ello, el gobernador pidió a los alcaldes que "tomen en serio" las disposiciones en materia de salud para prevenir los contagios de COVID-19 y que fortalezcan y promuevan las medidas sanitarias, entre las que se encuentran el uso obligatorio del cubrebocas, la supervisión de los giros comerciales a 50% de ocupación, aplicar restricciones de horarios y no permitir concentraciones de personas ni celebraciones religiosas.

Estados Unidos, cerca de aprobar vacuna de Pfizer

Un comité asesor de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, en inglés) recomendó que se apruebe "de manera urgente" la vacuna de Pfizer contra COVID-19, lo que supondrá un paso clave para su distribución a millones de estadounidenses.

Para el epidemiólogo y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Alonso Reynoso, el aumento en las hospitalizaciones coincide con el alza de positividad de contagios, que "creció luego del término de la aplicación del Botón de Emergencia".

Y aunque, en su opinión, la estrategia permitió contener los casos mientras estuvo activa, "pareciera que la ciudadanía lo tomó como el cierre de la contingencia, lo cual no ha ocurrido, y por el contrario, la sociedad y las autoridades deben reforzar las medidas sanitarias de prevención, así como evitar las reuniones o festejos usuales de la temporada".

Más de cinco mil personas han perdido la vida en la Entidad a causa de la pandemia, por lo que se pide a los jaliscienses no exponerse en festejos de fin de año.

EL COVID-19, EN JALISCO

Alcanza la positividad más alta

ISAURA LÓPEZ

En decesos, 60 de cada 100 mil personas que enferman de coronavirus pierde la vida por las complicaciones



La recomendación es salir de casa lo menos posible para evitar más contagios.

ARCHIVO

La tasa de positividad y muerte por Covid-19 en Jalisco se eleva a 58.12 y 59.94 por ciento, respectivamente, esto es que seis de cada diez personas que se realizan los estudios para identificar el virus Sars-Cov2 son confirmadas.

Mientras que en decesos, 60 de cada 100 mil personas que enferman por el nuevo coronavirus pierde la vida por las complicaciones que se generan, las más afectadas son quienes presentan padecimientos crónicos-degenerativos. Sin embargo, a nivel nacional, la entidad se ubica en el quinto lugar por número de decesos por Covid-19 con cerca de 5 mil 100.

La positividad del virus es las más altas en lo que va de la pandemia en territorio jaliscienses. La batalla contra el virus Sars-Cov2 se vive en los hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, la ocupación hospitalaria se elevó al 30.5 por ciento de acuerdo

De ocuparse en las próximas horas 534 camas se alcanzaría el 50 por ciento, de llegar a este indicador se estaría modificando la estrategia sanitaria.

al informe diario de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI).

De los 835 pacientes hospitalizados en camas con ventilador, el 63.83 por ciento son atendidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 31.62 por ciento en la Secretaría de Salud y el 4.55 por ciento en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En las últimas 24 horas fueron hospitalizadas 34 personas. La reconversión global en la entidad, es de cuatro mil 68 camas, de las cuales dos mil 738 están habilitadas en los espacios hospitalarios para su ocupación.



Los empresarios consideraron que las diferencias que ha tenido el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no han sido el motivo para que se recorte tanto el presupuesto, sino que el plan de infraestructura de este sexenio sólo contempla inversión en seis estados

Incertidumbre en obra pública por recorte federal a Jalisco

[Ricardo Gómez]

El panorama económico para el 2021 es de mucha incertidumbre para la industria de la construcción en Jalisco. El Gobierno de México ha reducido el presupuesto para Jalisco a 664 millones de pesos, cuando hace cinco años este rondaba los 12 mil millones de pesos, además ya tienen destinos concretos para mantenimiento, es decir, no habrá nada más allá para mejorar infraestructura, incluso el rubro para carreteras aparece en cero.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, señaló se ha mantenido a flote esta industria en el Estado gracias a la inversión que el gobierno de la entidad y sus municipios han hecho.

Consideró que las diferencias que ha tenido el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no han sido el motivo para que se recorte tanto el presupuesto, sino que el plan de infraestructura de este sexenio sólo contempla inversión en seis Estados.

En Jalisco se presupuestaron ocho mil 197 millones de pesos para obra pública en este 2020, pero debido a la pandemia se incrementó el gasto en este rubro a 10 mil 759 mdp, es decir, 31 por ciento más, que provinieron del crédito de seis mil 200

mdp, lo que ha permitido que el Estado sea uno de los principales en el país en recuperación del sector.

“Destacamos que la inversión realizada en la Red Carretera Estatal, en el periodo del 2019 al 2020 y la que hasta el momento representa una inversión 10 mil 557 mdp, de los cuales corresponden cuatro mil 987 mdp a este año, y esto a comparación con la inversión de tres mil 200 mdp realizada sumando los seis años del sexenio pasado”, indicó Del Río Madrigal.

Esta inversión ha evitado una caída drástica en empleo formal. En enero de este año se tenían 141 mil registros ante el IMSS; mientras que en el pasado mes de octubre la cifra fue de 139 mil empleos.

“Octubre fue el mes con más trabajadores de la construcción afiliados al IMSS desde que llegó el coronavirus, ese mes mil 603 personas se reincorporaron a su trabajo en el sector de la construcción. En diferencia, a nivel nacional, se han perdido casi un millón de empleos solamente en la industria de la construcción, lo que significa que en Jalisco hemos trabajado en equipo para sostener un Estado estratégico”, indicó el líder de los constructores en la entidad.

Para 2021 se fijó en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco inversión en infraestructura por ocho mil 975 millones de pesos, se incrementó en 9.5 por ciento con respecto a lo de este 2020.

“Reconocemos que el estado de Jalisco ha incre-

mentado la proporción de inversión para infraestructura, pero el presupuesto estatal por sí mismo, no es suficiente para el desarrollo económico del Estado y del país”, señaló Carlos del Río.

“Octubre fue el mes con más trabajadores de la construcción afiliados al IMSS desde que llegó el coronavirus, ese mes mil 603 personas se reincorporaron a su trabajo en el sector de la construcción. En diferencia, a nivel nacional, se han perdido casi un millón de empleos solamente en la industria de la construcción, lo que significa que en Jalisco hemos trabajado en equipo para sostener un Estado estratégico”

Pese a crisis, suben los vuelos de carga en terminal tapatía

La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de COVID-19 no afectó el tráfico de carga en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con datos concedidos por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), para este año se habrán movilizado entre 150 mil y 152 mil toneladas de carga, una cantidad mayor a las 134 mil de 2019.

Martín Pablo Zazueta, director de la terminal tapatía, explicó que ésta se ha convertido en una alternativa para los envíos debido a la saturación que registra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“Básicamente se ve por las compras de la gente, que hace muchos pedidos en línea. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México no tenía capacidad y comenzaron a dividir varias rutas, como la de Dubai, que ahora tenemos. Entonces, somos una alternativa para la carga”, dijo.

En el puerto aéreo tapatío operan las principales compañías cargueras del mundo, y “algunas incrementaron sus frecuencias, lo que permite que tengamos más opciones para la distribución de mercancías en el país”, concluyó.

GALARDÓN DE LA CEDHJ

Francisco Tenamaxtli, para el sector salud

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó el premio Francisco Tenamaxtli al personal de instituciones de salud y hospitales de Jalisco que ha trabajado en la atención a la pandemia.

El premio se entregó en cada una de las instituciones galardonadas. En total, se otorgó a 19 hospitales y dependencias del sector salud del estado, dos hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores

del Estado (ISSSTE), 13 hospitales privados y siete universidades.

El galardón también se entregará al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero la CEDHJ está en espera de que éste establezca protocolos para su realización.

Con el premio a las instituciones de salud, la CEDHJ buscó reconocer la labor en defensa de la dignidad humana y la garantía del derecho a la salud de los pacientes y de la ciudadanía.

El galardón se entregó como parte del Día Mundial de los De-



ESPECIAL

NOSOCOMIOS. En el premio se reconoce la labor de hospitales del sector salud, privados y universidades.

rechos Humanos, conmemorado cada 10 de diciembre. En cada una de las visitas, el presidente de la

CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, agradeció a los representantes y a los empleados.

EN 39

Extienden medidas en Municipios por el Covid

LAURO RODRÍGUEZ

Con un acuerdo publicado el miércoles en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el gobierno del estado amplió las medidas sanitarias contra Covid-19 en 39 municipios de Jalisco. El documento se difundió tras la reunión de esta semana entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y alcaldes de las regiones Ciénega, Norte, Altos Norte y Altos Sur. Las cuatro se consideran en alerta máxima por sus niveles de ocupación hospitalaria a causa del Covid-19.

“(Las restricciones buscan prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19) en la comunidad, así como para disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad, y mitigar sus efectos”, dicta el decreto.

El documento establece diversas disposiciones para Acatlic, Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Bolaños, Cañadas de Obregón, Chimaltitán, Colotlán, Degollado, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Jalostotitlán, Jamay, Jesús María, La Barca, Lagos de Moreno, Mexxicacán, Mezquitic, Ocotlán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Julián, San Martín de Bolaños, San Miguel el Alto, Santa María de los Ángeles, Teocaltiche, Tepatlán de Morelos, Totatiche, Tototlán, Villa Hidalgo, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Guerrero, Yahualica de González Gallo y Zapotlán del Rey. Aplicarán hasta el 31 de enero.

Una de las medidas a cumplir en dichas demarcaciones es que los restaurantes, cafés, bares, cantinas y puestos de comida deberán restringir su horario en fines de semana hasta las 20 horas. A partir de entonces sólo podrán vender productos por entregas a domicilio.

Las misas continuarán, pero no podrá haber coros o grupos de canto y su aforo se deberá reducir de 50 a 25 por ciento. Las fiestas patronales o comunales también se suspenderán.

Los eventos sociales, reuniones y fiestas privadas con aforos mayores a 10 personas también quedarán prohibidos. También se deberán cancelar las fiestas en la calle, ferias o festivales, quema de pirotecnia en plazas o templos, jaripeos, charreadas y corridas de toros.

El decreto del gobierno del estado establece que los Municipios serán los encargados de las inspecciones y vigilancia de las nuevas medidas.

Algunos Municipios ya comenzaron a notificar de las restricciones. Arandas incluso fue más allá, pues anunció que restaurantes, cafés, bares, cantinas y puestos de comida deben cerrar a las 20 horas todos los días de la semana.

 (Las restricciones buscan prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19) en la comunidad, así como disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad”

EXTRACTO DEL DECRETO ESTATAL



ALTOS NORTE. Lagos de Moreno es uno de los municipios con nuevas medidas.

Prohíben pirotecnia, fogatas y hornos ladrilleros en este invierno

[Ricardo Gómez]

El invierno, la contaminación del aire, el fenómeno de la Niña y la pandemia COVID-19, agravarán la salud de los jaliscienses, para prevenir mayor daño se lanzó el operativo invernal que tendrá acciones desde este 15 de diciembre y hasta el 15 de enero de 2021, para prevenir la quema de pirotecnia, fogatas en las festividades navideñas y la operación de hornos ladrilleros, anunció Sergio Graff Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet).

Será un operativo en el que participarán distintas dependencias. Para prevenir la quema de pirotecnia y fogatas las Unidades de Protección

Civil y Bomberos de Jalisco y municipios harán rondines de vigilancia permanente, con mayor circulación del 24 de diciembre al 1 de enero de 2021. Habrá operativo para decomiso de pirotecnia en tianguis y mercados, se acordó con Arquidiócesis de Guadalajara reducción de uso de pirotecnia.

Por parte de personal de la Semadet habrá inspección del paro de hornos ladrilleros y maceteros en el



Área Metropolitana de Guadalajara en especial en los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Juana-catlán y Tlajomulco, DIF Jalisco les entregará ayuda en especie a las familias que dependen de esta actividad.

“Va a quedar estrictamente prohibido la quema de hornos ladrilleros y maceteros localizados en el AMG del 15 de diciembre al 15 de enero de 2021. Se implementará el protocolo de actuación ante quema agrícola y fogatas”, dijo el secretario.

Finalmente, el funcionario medio ambiental reiteró la petición a los ciudadanos para evitar fogatas y quema de pirotecnia durante este invierno.

Dejan las escuelas ¡hasta sin ventanas!

**Exigen padres
vigilancia en aulas
de Tlajomulco,
ante inseguridad**

JULIO CÁRDENAS

La delincuencia arrebató las condiciones para regresar a clases presenciales en Tlajomulco.

Ayer padres de familia de escuelas ubicadas en la zona Valles, se manifestaron por la inseguridad que han sufrido esos centros educativos en las afueras del Congreso del Estado.

“Somos más de 20 escuelas que estamos unidas ahorita porque nos han saqueado las escuelas, ya no hay drenaje, no hay luz, no hay material didáctico, no hay nada porque todo se lo robaron, están ya robándose hasta ventanas de los salones”, señaló Carolina Aguilar, madre de familia de la escuela Mariano Aldama, ubicada en Chulavista.

“La delincuencia ya nos rebasó y no hacen nada por nosotros. Estamos pidiendo presupuesto para las escuelas porque no tenemos ni bardas perimetrales, es pura malla



Renee Pérez

Los padres de familia exigieron destinar recursos para los espacios educativos, para rehabilitarlos tras los hurtos.

ciclónica que también ya se la robaron, o sea lo básico”.

Como su representante acudió Verónica Delgado, regidora de Morena en Tlajomulco, quien expuso que son alrededor de 8 mil alumnos los afectados por la delincuencia en escuelas.

“No solamente está el vandalismo, la violencia, la indiferencia, sino que los servicios municipales de Tlajomulco no están siendo atendidos y están en total abandono porque las escuelas no tienen agua, se robaron toda la red hidráulica, las tuberías, todas las instalaciones eléctricas”, indicó la edil.

“He expuesto este problema en cada sesión de Cabildo, afortunadamente todo está documentado, el Presidente Municipal simplemente dijo que no había recursos y que todos estaban destinados al tema Covid”.

Los manifestantes fueron recibidos por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Gerardo Quirino Velázquez, quien mencionó que sí se destinarán recursos para atender el tema dentro del Presupuesto de Egresos 2021.

Además, se comprometió a realizar un recorrido la próxima semana por las escuelas afectadas.

No los frena la pandemia

Aunque sin fotos con los niños en el Centro, los payasos de Guadalajara realizaron ayer un desfile, desde Avenida La Paz hasta el Santuario de Guadalupe, para conmemorar su día.



Rodolfo Lasso

Apoyan a refugiados en GDL

SARA OCHOA

A fin de recibir a refugiados de distintas partes del mundo en Guadalajara, la Organización de las Naciones Unidas inauguró la Agencia del Alto Comisionado para Refugiados.

Ubicada sobre la Calle José Guadalupe Zuno 2302, en la Colonia Americana, funcionará para brindar apoyo y asesoría legal a los migrantes que arriban a la ciudad en búsqueda de llegar a la frontera con Estados Unidos.

Durante la inauguración, el Subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco, Gerardo Ballesteros de León, aseguró que al menos 80 millones de refugiados han sido desplazados de manera forzada en el mundo.

“Queremos brindarles la seguridad necesaria para los migrantes y a las personas refugiadas”, explicó.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, aseguró que debido a que Guadalajara se ha convertido en zona de paso y refugio para los migrantes, trabajarán de la mano con dicha agencia.



Ismael Ramirez

■ Ayer se inauguró la Agencia del Alto Comisionado para Refugiados.

CONCIENTIZAN SOBRE MIGRANTES CON MURAL

● EX VILLA MAICERA. El

Ayuntamiento de Zapopan presentó ayer un mural que pretende generar un cambio en la percepción hacia las personas migrantes. La obra, autoría de Dominus Stencil y elaborada por los artistas *Seww*, *Baldo* y *Ghetto Dreams*, se ubica en el bajopuente de Anillo Periférico y avenida Inglaterra. Fue dada a conocer por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Redacción



ESPECIAL

REFUGIADOS

Inauguran oficinas de Acnur en Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Como parte de las actividades del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) inauguró ayer sus oficinas en Guadalajara. El espacio se abrió en la ciudad debido a que es receptora de migrantes.

El humanista y jefe de Acnur Guadalajara, Aldo Fabricio, detalló que a partir de la puesta en marcha del equipo de trabajo en Guadalajara, la agencia está lista para trabajar en conjunto con los gobiernos municipal y estatal, y con instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Aseguró que las personas que se ven obligadas a desplazarse en búsqueda de mejores condiciones de vida o por seguridad llegan a Guadalajara con la esperanza de que su calidad de vida mejore, por lo cual es necesario crear una ciudad amigable con los migrantes y donde se sientan seguros.

Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Gerardo Ballesteros de León, señaló que espera que la cooperación entre el gobierno del estado y la Acnur sirva para dar mayor margen de protección y cobertura a los refugiados.

Aceptó que es una agenda abandonada por las autoridades, pero tomó el compromiso, a nombre del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de que ahora será un tema prioritario para la administración estatal.

Detalló que se deben crear estrategias necesarias que permitan que los desplazados y refugiados que llegan a Guadalajara se sientan bien recibidos y protegidos.

El presidente de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, concordó en que aún falta mucho por trabajar en la materia, por lo que se debe trabajar con la población local para que los desplazados lleguen al municipio en un ambiente de empatía y solidaridad. Actualmente aún persisten actitudes ciudadanas de discriminación, añadió.

Aldo Fabricio añadió que además de trabajar para mejorar el acercamiento y seguimiento de los refugiados en el municipio, la Acnur también se involucrará en la infraestructura y servicios de la ciudad, pues también son utilizados por los desplazados.

De entrada, propuso al alcalde tapatío y al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) que se trabaje por mejorar y hacer incluyentes y seguros los ciclopuestos de MiBici.

Las oficinas de la Acnur Guadalajara están ubicadas en el edificio del Bosque, en José Guadalupe Zuno 2302, en la colonia Americana.

¿DÓNDE?

● Las oficinas de la Acnur Guadalajara están localizadas en el edificio del Bosque, en José Guadalupe Zuno 2302, en la colonia Americana

Vigilarán polución

A partir del 15 de diciembre, el Ejecutivo estatal y los Municipios trabajarán en operativos para garantizar que los contaminantes, principalmente las partículas PM10, estén en norma.



Ismael Ramírez

- Según la Semadet, el clima este año favorecerá la aparición de inversiones térmicas y, por tanto, mayor contaminación.
- Las direcciones de Protección Civil intensificarán operativos para inhibir la venta y quema de pirotecnia.
- Del 15 de diciembre al 15 de

febrero, habrá restricciones de quema para la industria ladrillera.

- Se trabajará junto con el DIF para generar apoyos a las familias que se dedican a esta actividad.
- La obra pública parará por completo si se decreta la fase 2 o 3 de contingencia.



ESPECIAL

EVENTO.

Los detalles del gasto participativo se dieron en una toma de protesta.

EN ZAPOPAN

Definen proyectos a votar con el predial

JUAN LEVARIO

El Ayuntamiento de Zapopan definió 30 proyectos que serán votados con el pago de predial de 2021.

Los proyectos se definieron en 111 foros de consulta en los que participaron aproximadamente mil 280 ciudadanos de 110 colonias.

Durante estos ejercicios se planteó un total de 300 planes a desarrollar con el presupuesto participativo del Municipio, pero sólo se aprobaron 30, los cuales aparecerán

en la boleta de pago del predial de 2021, dio a conocer el presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del municipio, Bardomiano Galindo López.

El anuncio en torno al gasto participativo se dio durante la toma de protesta a nuevos integrantes del consejo de participación.

Los nuevos miembros representan a las zonas 2, 4 y 7, ubicadas al norte y al oriente del municipio. Todos rindieron protesta ante el alcalde Pablo Lemus Navarro.

EJECUTIVO

Presentan plan invernal para calidad del aire

LAURO RODRÍGUEZ

Debido a que durante el invierno aumentan los periodos contaminantes en la ciudad, ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó el programa invernal en materia de calidad del aire 2020-2021. En las acciones participa la Secretaría General de Gobierno (SGG) y el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Las acciones del plan comienzan el 15 de diciembre y finalizan el 15 de febrero de 2021. El titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, señaló que este año estarán alertas e incrementarán las acciones preventivas, pues el fenómeno de *La Niña* ocasionará anomalías climáticas que propiciarán contaminación ambiental en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Apuntó que en invierno, y más con la presencia de *La Niña*, se intensifican las inversiones térmicas que causan que las partículas contaminantes se queden por mayor tiempo suspendidas en el aire, lo cual puede provocar malestares y consecuencias en la salud.

El funcionario detalló que a partir de las acciones 2019-2020 se consiguió reducir 80 por ciento la contaminación en comparación con el invierno 2018-2019; sin embargo, aclaró que ambos periodos se trataron de años normales, condición que no se presentará esta temporada.

El plan consistirá en una coordinación interinstitucional para labores de vigilancia y supervisión. Por ejemplo, se visitará constantemente a las empresas ubicadas en la zona sur de la ZMG para verificar sus procesos de emisiones de carbono. Además, Protección Civil estatal y municipales implementarán operativos permanentes para evitar la quema de pirotecnia y fogatas, principalmente durante las noches del 24 y 31 de diciembre.

Graf Montero recordó que justamente el 24 de diciembre de 2018 se registró la noche más contaminada de la administración, lo cual espera que no se repita este año.

Como parte de las acciones el Imeplan supervisará que ladrilleras y maceteras de la ZMG no operen del periodo del 15 de diciembre al 15 de enero. El DIF Jalisco se encargará de atender a las familias que viven de estos giros comerciales para garantizar que tengan alimento y lo necesario para subsistir mientras paran actividades.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) también intervendrá en el plan con campañas preventivas para población vulnerable a la contaminación, como niños, adultos mayores o personas con comorbilidades.

De concretarse el regreso a las aulas el 25 de enero, se trabajará además con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para que en caso de que se presente una contingencia ambiental nivel 2 ó 3, se suspendan las actividades.

Finalmente, la Semadet recomendó a la población mantenerse al tanto de la calidad del aire, evitar fogatas y quema de pirotecnia, mantener vehículos afinados, priorizar uso de transporte público y denunciar actividades que generen contaminación a la línea 33 3636 8252.

Oposición de ejidatarios frena trabajo de la SCT

Atoran ampliación de la Vía a Colima

La obra va al 94%; la modificación reduciría 40 minutos el viaje desde GDL

JULIO CÁRDENAS

En el limbo quedó la ampliación de la Autopista Guadalajara a Colima por conflictos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ejidatarios.

Aunque debió concluirse en el tercer trimestre de 2018, la obra a cargo de Banobras está detenida y no hay fecha para retomar los trabajos, confirmó Alejandro Guevara, presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (FEMCIC).

“Estamos esperando las gestiones que tenga que hacer la SCT con los ejidatarios que por ahí no han podido liberar unos terrenos, un tramo relativamente corto ya para la finalización de la misma”, señaló.

“Ya va muy avanzada la obra, arriba del 90 por ciento de avance nos están reportando, creo que ya estamos en disponibilidad en esperar que en los próximos dos o tres meses se pudiera terminar; sin embargo, si este tema de



11,225 mdp
se han invertido en la obra.

■ Así luce la obra vía aérea. Los terrenos que no se pueden utilizar aún son ejidales y no se tiene acuerdo con los dueños.

ejidatarios no se puede llegar a solucionar, pues obviamente se va a complicar”.

De acuerdo con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), el tramo pendiente por concluir es de 19 kilómetros de montaña con 6 puentes para pasar de dos a cuatro carriles, por lo que el avance general es del 94 por ciento.

La ampliación de la autopista de 148 kilómetros de longitud arrancó en 2012 y suma una inversión de 11 mil

225 millones de pesos.

En 2012 se realizó el primer tramo cercano a Guadalajara de 14 kilómetros para pasar de cuatro a seis carriles, mientras que la ampliación de dos a cuatro carriles en el segundo tramo de 125 kilómetros, se ejecutó en 2015. Tiene un tránsito promedio diario de 30 mil 671 vehículos.

“Es una irresponsabilidad de parte de las autoridades no proyectar un tramo o un proyecto ejecutivo sin

Alejandro Guevara
Presidente FEMCIC

■ Es una irresponsabilidad de parte de las autoridades proyectar un tramo o un proyecto ejecutivo sin contar con la liberación del 100 por ciento de los terrenos”.

contar con la liberación del 100 por ciento de los terrenos, en ocasiones la autoridad por la necesidad de producir los mismos proyectos pues generan sacar obras sin estar completamente liberadas”, añadió Guevara.

“En consecuencia al no estar en 100 por ciento liberados pues obviamente como ejidatario también creo que caen en el tema de abuso, exigiendo más de lo que realmente valen esos terrenos”.

Con la ampliación de la autopista, se prevé que los automovilistas ahorren 40 minutos de Guadalajara a Colima de las 3 horas y media que se hacen actualmente.

Tres de cada 10 empresas fueron víctimas de delito en 2019

CIFRA

18.4%

de las empresas de Jalisco consideraron que son afectadas por la economía informal y que es competencia desleal.

delitos en las unidades económicas; al momento en que sucedió el delito, 52.9% se encontraban en operación, mientras que el 23.4% se encontraba fuera de actividades. Las entidades más afectadas fueron el Estado de México con 666 mil 458 delitos; Puebla con 474 mil 361, y en tercera posición la Ciudad de México con 320 mil 257.

Jalisco ocupó el séptimo lugar a nivel nacional en delitos de extorsión a unidades económicas con 28 mil 691, de los cuales 97.1% fueron extorsiones telefónicas, por internet o correo electrónico, desglosó el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).

De acuerdo con la cifra negra, del total de delitos ocurridos en las empresas de Jalisco, 91.2% no fueron denunciados o no tuvieron carpeta de investigación. En este rubro se ubicó en el lugar 17 a nivel nacional.

El costo promedio por delito en empresas de Jalisco fue de 55 mil 401 pesos, un incremento de 19.4 comparado con dos años previos. La estadística revela que a causa de la inseguridad, seis de cada 10 empresas tomaron medidas contra la delincuencia. **Publitrómetro**

Estudio. Investigación revela que el robo hormiga y los asaltos a los establecimientos fueron los ilícitos más comunes en unidades económicas de Jalisco

Blanco. El sector servicios y el comercio, los más afectados por la delincuencia; el 52% de los hechos ocurrieron mientras la unidad estaba en operación

Los negocios y empresas de Jalisco pasaron tiempos difíciles el año pasado, revela la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2020 desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía donde se revela que en el último año, tres mil 051 empresas de cada 10 mil unidades económicas en la entidad fueron víctimas de algún delito.

En cuanto a incidencia, Jalisco ocupa el lugar 13 a nivel nacional, mientras que el primer lugar lo ocupó Aguascalientes, con cuatro mil 833 por cada 10 mil unidades económicas.

Se informa que en el sector servicios, tres mil 204 empresas fueron víctimas de un delito, seguido del sector comercio con tres mil 042 unidades económicas, mientras que en la industria se estimó en dos mil 522 unidades económicas. Los delitos más comunes son el robo hormiga y en segundo puesto el asalto de mercancías, dinero y otros bienes.

Los datos señalan que en la entidad ocurrieron 194 mil 589



Desconfianza. La investigación revela que al menos nueve de cada diez ilícitos a empresas no se denunciaron. / PUBLITRÓMETRO

Protestan por robos en escuelas en Tlajomulco

Educación.

Al menos 12 planteles de Chulavista han sido vandalizados y hurtados

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Por lo menos 12 escuelas ubicadas en la colonia Chulavista, del municipio de Tlajomulco, han sido vandalizadas y no se encuentran en condiciones óptimas para que los alumnos vuelvan a clases el próximo año, así lo denunciaron maestros, directores y padres de familia a las afueras de Palacio de Gobierno, en donde exigieron seguridad en la zona.

“Robos, han quitado cableado, han roto ventanas, han hecho incluso zanja para sacar tubos de PVC y tubos de cobre, han sacado baños, tanques de baños, lámparas, ventiladores, computadoras ya nada más falta que se lleven sillas porque sí ya se han llevado, pero ya no más nos falta que no nos dejen ni una para que los niños no tengan en

donde sentarse a tener sus clases”, dijo Xóchitl Limón Trujillo, madre de uno de los alumnos de un plantel afectado.

Molestas, las madres de familia relataron que ellas mismas vigilan las instalaciones educativas, incluso han sorprendido a los ladrones.

“El otro día tuve que arriesgar mi vida, tuve que ir junto con unas mamás a sacar de la escuela a unos rateros arriesgando a que uno de ellos tuviera una pistola y me matara... entramos, aventamos cohetes, nosotras mismas aventamos cohetes, llevamos lámparas. Si nosotros no hubiéramos ido los rateros hacen un desastre y nadie hace nada”, narró.

Los inconformes señalaron que estas quejas ya se las han expuesto al alcalde Salvador Zamora y al secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores, y no han recibido respuesta, motivo por el cual entregaron un pliego petitorio al Congreso del Estado, así como a Palacio de Gobierno a la espera de que sus quejas sean atendidas. ■

SEGURIDAD HAY ORDEN DE APREHENSIÓN VIGENTE

Ismael Del Toro promete castigar el abuso policial

El alcalde admite irregularidades en la detención de "Luis Daniel" por parte de dos agentes

Arrestado y golpeado el 26 de noviembre, el joven fallece 10 días después por las lesiones

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, admitió que hubo irregularidades en la detención del joven "Luis Daniel" por parte de dos policías tapatíos y aseguró que colabora con la Fiscalía de Jalisco para dar con el paradero de los agentes sobre quienes ya pesa una orden de aprehensión.

"Luis Daniel" fue arrestado el 26 de noviembre en calles de la Colonia Morelos de Guadalajara. Los dos elementos, que estaban a cargo de la patrulla G-1214, presuntamente lo golpearon.

Tras varios días de desconocer su paradero, el joven fue encontrado y llevado al Hospital Civil, donde ingresó en estado delicado. Sin embargo, el domingo 6 de diciembre falleció a causa de las lesiones.

"Vamos a ser implacables para poder sancionar la responsabilidad de estos policías", dijo el alcalde a través de un video publicado en sus cuentas de redes sociales.

Entre las irregularidades que admitió el

presidente municipal en el caso, están el hecho de que los elementos nunca informaron a la Policía municipal, ni a la Fiscalía estatal, acerca de la detención, ni pusieron al ahora fallecido a disposición del Ministerio Público.

"Yo siempre he manifestado mi apoyo a los buenos policías, pero una total determinación en contra de los policías que actúan de forma irregular. Un caso como este no lo vamos a permitir", manifestó Del Toro.

Actualmente existe una orden de aprehensión en contra de ambos uniformados, quienes dejaron de trabajar tras conocerse tal medida. Se consultó a la Policía de Guadalajara, pero no quiso dar detalles.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que desde el pasado 1 de diciembre recibió una queja a favor de "Luis Daniel", en la que se manifestó que fue detenido por elementos del orden público de Guadalajara y que se desconocía su paradero. A partir de ello, la Defensoría se mantiene investigando el asunto y efectuó varias medidas.

Entre esas acciones, se comunicó con las víctimas indirectas para brindar atención y acompañamiento, se dictaron medidas cautelares en favor de los afectados y medidas indirectas a la Comisaría de Guadalajara, la Fiscalía estatal y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAVJ).

Muere joven tras ser golpeado por policías

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

Los casos de abuso policial en Jalisco se mantienen como una constante dentro de las corporaciones, en este caso, son elementos de la policía de Guadalajara quienes se encuentran bajo investigación por su probable responsabilidad en el fallecimiento de un joven que resultó con varias lesiones tras su detención.

La información en torno al caso de Luis Daniel, el joven fallecido, se mantiene en medio del hermetismo y únicamente se ha logrado revelar que su familia lo buscaba desde el día 26 de noviembre cuando aparentemente fue abordado por elementos de la comisaría tapatía.

En la búsqueda de Luis Daniel se contó con la intervención de la Comisión Estatal de

Búsqueda que lograron dar con el paradero del joven, sin embargo, fue localizado hasta el 4 de diciembre en estado grave de salud, mientras recibía atención médica en el Antiguo Hospital Civil, perdió la vida.

Hasta el cierre de esta edición, ni la familia de Luis Daniel, ni la Fiscalía del Estado han emitido posicionamiento alguno, pero fueron las autoridades del

Luis Daniel era
buscado por su
familia desde el
26 de noviembre

Ayuntamiento de Guadalajara, a voz del alcalde Ismael Del Toro, quienes informaron que el gobierno municipal colabora en la investigación y pone toda la información con la que cuentan a disposición de la Fiscalía estatal con el propósito de que este caso sea esclarecido.

Se desconoce la cantidad de policías que pudieron haber participado en la detención o privación de la libertad de Luis Daniel, tampoco sobre los motivos por los cuales habría sido abordado por oficiales de la Comisaría de Guadalajara. ■

Solicitan Cefereso en abandono para Jalisco

HAY MÁS DE 13 MIL 500 REOS EN EL ESTADO

La cesión del inmueble permitiría trasladar más de mil presos de alrededor de 6 mil 700 que hay en el Reclusorio Preventivo



JORGE ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIO

El titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, pidió que la Federación ceda a Jalisco las instalaciones en abandono del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 2, ubicado en Puente Grande y cerrado en septiembre a partir de un decreto federal.

El funcionario sostuvo que el gobierno federal mantiene en deterioro el Cefereso de Puente Grande, el cual podría usarse para trasladar a más de mil presos y así disminuir la sobrepoblación del Reclusorio Preventivo del Estado, el cual tiene alrededor de 6 mil 700 internos.

Afirmó que este centro penitenciario es la tercera cárcel más poblada del país.

El director sustentó además su petición en que el gobierno federal le adeuda al estado más de mil 300 millones de pesos por la manutención de reos federales en el sistema penitenciario de Jalisco.

“El Cefereso, si en este momento en un acto responsable

de cumplimiento con su obligación, se lo entregara (la Federación) a Jalisco en comodato, yo puedo sacar mil 39 internos del Preventivo y mejorar mi control, mi trabajo, mi capacidad”, comentó Pérez Juárez.

Detalló que hay más de mil 300 internos federales en el reclusorio estatal y que el costo diario de cada persona privada de la libertad es de 382 pesos para el erario.

Otra de las alternativas que contempla la Digpres para desfogar la población penitenciaria es colocar mecanismos de monitoreo a personas en libertad condicional, consistentes en brazaletes electrónicos que costarían 180 pesos; sin embargo, no existe el marco normativo

suficiente para implementar esa medida.

LOS INTERNOS

La población penitenciaria actual de Jalisco se distribuye en 14 centros de reinserción y es de 13 mil 554 internos. Hay 12 mil 950 hombres, 559 mujeres y 45 jóvenes y adolescentes.

Además, cuentan con beneficio de libertad 939 personas, a quienes da seguimiento la Unidad de Medidas Cautelares.

Pérez Juárez aseguró que hay alrededor de mil personas que pueden acceder a algún beneficio de libertad por haber cumplido más de 90 por ciento de su pena y no ser reos peligrosos, pero sólo lo han logrado 182.

ARGUMENTO.

El funcionario asegura que el gobierno federal le adeuda más de mil 300 millones de pesos a Jalisco por la manutención de reos federales.

3
El Cefereso, si en este momento en un acto responsable y de cumplimiento con su obligación, se lo entregara (la Federación) a Jalisco en comodato, yo puedo sacar mil 39 internos del Preventivo y mejorar mi control, mi trabajo, mi capacidad”
JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y REINserCIÓN SOCIAL

JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ

Efectividad de 99% en sistema penitenciario

ROMÁN ORTEGA

De los 8 mil 600 personas que lograron su libertad, sólo hay 125 reingresos

Al presentar su segundo informe de actividades, el Director de Reinserción Social José Antonio Pérez Juárez, aseguró que el sistema de reinserción social tienen una eficiencia del 99.94 por ciento, esto es, que de los 8 mil 600 personas que han que han logrado su libertad, solo se han registrado 125 reingreso y 5 sentencias por un nuevo delito.

"Hoy es el líder nacional en todo el país, en cuanto al objetivo primario de la reinserción, que es evitar la reincidencia. Al día de hoy superamos el dato que les hemos presentado. Porque día a día tenemos egresos, al día de hoy son casi 9,200 libertades y siguen siendo 5 condenas por otro delito, casi perfecto".

Juan Antonio Pérez Juárez detalló que el protocolo de manejo y atención al Covid-19 permitió que el impacto de este virus fuera menor a lo esperado. Recalcó que a cuatro meses de que se reiniciaron las visitas solo se han registrado tres casos de Covid-19.



El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez. AURELIO MAGAÑA

GOBIERNO FEDERAL ADEUDA

El Gobierno de la República debe cuatro y siete meses el sostenimiento de mil 392 reos del fuero federal que se encuentran en los diferentes centros carcelarios estatales y que cuestan al presupuesto de Jalisco 382 pesos diarios por interno.

El director de Reinserción recalcó que no permitirán el ingreso de reos de alta peligrosidad en las cárceles al sistema penitenciario ante este adeudo y el cierre del CEFERESO número 2, ocurrido el mes de septiembre. Informó que el cierre puso en riesgo la seguridad del complejo carcelario estatal de Puente Grande.

3,939
PERSONAS EN libertad supervisada.

12,140
VISITAS DE supervisión.

VIOLENCIA

Se registran seis homicidios en la ZMG

JUAN LEVARIO

En distintos hechos, seis personas fueron asesinadas ayer en la ciudad.

Por la madrugada, el cadáver de una mujer envuelto en una cobija y con una bolsa de plástico en la cabeza fue trasladado a la morgue desde la colonia San Juan, en San Pedro Tlaquepaque. Estaba por el cruce de las calles Lirio y privada Lirio, y tenía heridas por arma punzocortante.

Después, a las 4:25 horas, el ministerio público fue notificado del hallazgo de un cuerpo afuera de la Clínica 5 del IMSS, en el Centro de El Salto.

Estaba en los asientos traseros

de un vehículo Nissan Tsuru y tenía lesiones por golpes en cráneo.

Posteriormente, un hombre que pedaleaba una bicicleta fue asesinado de un tiro en la cabeza en la colonia 1 de Mayo, en Guadalajara. Murió por el cruce de las calles Luis Covarrubias y Alicia Grover hacia las 7:45 horas. Policías municipales resguardaron como indicio un casquillo de arma de fuego corta.

Durante la mañana, un cadáver fue localizado en un lote baldío de la colonia Santa Rosa, en Tonalá. Recibió al menos dos disparos en la cabeza. El hallazgo fue confirmado por policías municipales cerca del cruce de Santa Catalina y Álvaro Obregón a las 10:17 horas.



DESCUBRIMIENTO. Una de las víctimas fue hallada en un baldío de la colonia Santa Rosa, en Tonalá.

Hacia las 12 horas, en una llantera de la colonia El Vergel, en Tlaquepaque, sujetos armados perpetraron un homicidio y un secuestro. La víctima mortal fue un varón.

En cuanto al plagio, a la comisaría municipal se informó que un familiar recibió una llamada hacia

las 12 horas en la que le pedían dinero por su rescate.

Finalmente, a las 14:39 horas fue localizado el cuerpo de un hombre con golpes en la cabeza en Tlajomulco de Zúñiga. Policías confirmaron el hallazgo en Santa Cruz del Valle, por el Antiguo Camino a Santa Cruz.



Escapa en auto ajeno

Verónica "N", de 35 años, es una apartalugares que al ver un operativo vial decidió huir en un Mercedes-Benz que le habían encargado, se fue por la Calzada Independencia y tomó el carril del Macrobus, hasta que fue detenida.



Dejan marihuana

La Comisaría de Tlaquepaque, y elementos de su escuadrón canino K9, decomisaron alrededor de cuatro kilos de marihuana que se encontraban en una maleta en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.



■ En una llantera mataron a un hombre y “levantaron” a otro. El segundo fue hallado sin vida en Tonalá.

Asesinan a dos que estaban en llantera

MURAL / STAFF

Un comando entró a una llantera de la Colonia El Vergel, de Tlaquepaque, asesinó a un hombre y privó de la libertad a otro, quien fue localizado sin vida en Tonalá.

Durante la noche del miércoles y la madrugada de ayer, Pablo —quien es dueño del negocio— y su amigo Luis Ángel estuvieron conviviendo en el local ubicado en la Avenida Juan de la Barrera, cerca de Las Rosas.

A las 12:00 horas de ayer, el papá del primero recibió una llamada en la que le pedían rescate por su hijo.

Fue a la llantera esperando que todo fuera una broma y encontró sin vida al amigo de su vástago.

“Se localiza un masculino, de aproximadamente 30 años de edad, (...) está sobre la cama boca abajo”, informó el comandante de la Unidad de Criminalística de Tlaquepaque, Daniel Ortiz.

Luis tenía heridas de bala y los paramédicos consideraron que tenía 8 horas

de haber sido asesinado. El padre de Pablo informó que pagó una cantidad de rescate —cuyo monto no especificó— pero no le entregaron a su hijo.

Una hora antes de que se descubriera el homicidio mencionado, fue hallado el cadáver de un hombre en la Colonia Santa Rosa, de Tonalá.

El hombre, de aproximadamente 30 años, estaba en un terreno baldío en la Calle Santa Catalina, cerca de Álvaro Obregón. Fue hasta después, en la Colonia El Vergel, que se supo que se trataba de Pablo pues su padre lo reconoció por medio de fotografías. Vestía bermudas y una sudadera; le dispararon entre tres y cuatro veces.

En otro hecho, en Tlajomulco, un hombre de entre 20 y 25 años, fue asesinado a golpes en la Carretera al Zapote al cruce con el Antiguo Camino a Santa Cruz del Valle.

Asimismo, el miércoles dos hombres fueron asesinados en Ixtlahuacán de los Membrillos y en Lagos de Moreno.



ENTREGAN 100 BOTONES DE EMERGENCIA

● **VILLA ALFARERA.** Cien botones de emergencia para negocios fueron entregados ayer por el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Los dispositivos, los cuales forman parte del programa Negocio Seguro, serán repartidos a 100 establecimientos de la zona Centro. Su función es indicar situaciones de alerta en 1.5 segundos a la comisaría. *Juan Levario*



FOTOS: ESPECIAL

Ejecutan a ciclista

Sobre la bicicleta que conducía quedó el cuerpo de un hombre, quien fue asesinado ayer en un andador en Luis Covarrubias y Alicia Grover, en la Colonia 1 de Mayo, en Guadalajara. Las primeras indagatorias señalaron que una persona le disparó en una ocasión en la cabeza.



Exhuman cada 14 horas un cadáver de alguna fosa

ENRIQUE OSORIO

La cantidad de víctimas desenterradas de fosas es tal, que en promedio cada 14 horas fue rescatado un cuerpo en 2020.

Este año ya duplicó la cantidad de cadáveres exhumados de fosas en 2019 en Jalisco, reveló la Plataforma de Seguridad del Estado.

Los números señalan que durante noviembre la Fiscalía consiguió exhumar de dos fosas un total de 83 cuerpos, fue el tercer mes con más víctimas, y con un

mes por contabilizar, son ya 565 personas sacadas de fosas clandestinas.

En el mismo lapso de 2019 sumaban 282 víctimas, de acuerdo con la misma plataforma, es decir, este año que está por finalizar duplicó ya la cantidad de cadáveres localizadas en los improvisados cementerios de la delincuencia organizada.

En comparación con 2018, son cinco veces más víctimas, pues aquel año contabilizaba a noviembre 114 fallecidos rescatados.

En noviembre de este

año la Fiscalía finalizó la búsqueda en una finca en obra negra que denominó Los Sabinos, El Salto, y que según la Secretaría de Gobernación de la Federación se convirtió en la segunda con más víctimas en todo el País.

El Gobierno del Estado justifica esta cantidad de víctimas con el argumento de que durante esta Administración sí hacen investigación en el tema de desaparecidos, pero las familias acusan que las búsquedas sólo se hacen en fosas y no en vida.



■ En noviembre sacaron 83 víctimas de dos fosas.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

DE GDL

Señalan a policías de privación y asesinato

● Dos policías municipales de Guadalajara son señalados de la privación ilegal de la libertad de un joven que posteriormente falleció. Desde el ilícito, registrado el 26 de noviembre, no se han presentado a trabajar.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, confirmó que el Municipio colabora con la Fiscalía del Estado para aportar información que pueda llevar a su captura. Hay ya órdenes de aprehensión en su contra.

Los familiares del joven, llamado Luis Daniel, no supieron de él desde el 26 de noviembre, cuando según las investigaciones los agentes policiales lo privaron de la libertad en la colonia Morelos.

Falleció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Juan Levario

QUERÉTARO

Lo capturan tras ser acusado de desaparición

● Un hombre que era buscado en Jalisco por la desaparición de una persona fue capturado en Querétaro.

La Fiscalía del Estado y la de Querétaro rastrearon al sospechoso hasta el municipio de Santiago de Querétaro, donde fue capturado sobre avenida Bernardo Quintana, en la colonia Loma Dorada.

El señalado, identificado como Ricardo N, tenía vigente una orden de aprehensión por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares.

De acuerdo con la institución jalisciense, labores de inteligencia llevaron a rastrear al sospechoso, quien fue trasladado a Jalisco para quedar a disposición del juez de control y oralidad de Chapala.

Juan Levario

19 PERSONAS

Replicarán programa preventivo

● Como parte del programa Sentido de Libertad, 19 personas fueron certificadas en el Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica (Cedat) para atender a jóvenes expuestos o predispuestos a la violencia.

La Secretaría de Seguridad informó que las personas capacitadas pertenecen a nueve municipios y replicarán en ellos el programa. Son de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y Zapotlanejo.

Fueron 72 horas de capacitación presencial, 50 virtuales y 25 de práctica de campo las que concluyeron para acreditar la instrucción.

Juan Levario

PREMIO JALISCO DE PERIODISMO ENTREGAN RECONOCIMIENTOS EN LA UAG

Llaman a defender el oficio

Los ganadores de la edición 2020 del Premio Jalisco de Periodismo recibieron la estatuilla "Emisario" en una ceremonia en el auditorio Luis Garibay, de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), institución que este año ostentó la Presidencia del galardón.

Gabriela Aguilar, ganadora del Premio El Despertador Americano a la Trayectoria Periodística y columnista de EL INFORMADOR, recordó que el trabajo de las mujeres periodistas no siempre es valorado en los medios de comunicación, y abogó

para que su labor sea más visible.

Tras recibir su galardón en la categoría de Reportaje, por su trabajo "Aguacate, la destrucción de los bosques", publicado en Canal 44, el periodista Agustín del Castillo pidió defender "el bien público" que representa el periodismo en una sociedad con gobiernos que impiden su libre realización.

Elsa Martha Gutiérrez, ganadora en la categoría de Noticia, recalcó que el periodismo no es superior a cualquier otro oficio, pero puede dar frutos si se hace con mucha entrega.



PREMIADOS. Se entregó el "Emisario" en Noticia, Reportaje, Entrevista y Fotoperiodismo, así como en la categoría Estudiantil.



Elsa Martha Gutiérrez, distinguida en Noticia. ESPECIAL



Carlos Zepeda, ganador en Fotoperiodismo. ESPECIAL

Empatía impulsa la labor periodística

Galardón. Elsa Martha Gutiérrez y Carlos Zepeda son reconocidos por sus trabajos publicados en MILENIO; premiados reciben estatuilla Emisario y monto económico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para ejercer el periodismo, “las herramientas son sencillas: el idioma y la palabra y, con ellas, junto con la imaginación, las imágenes y la experiencia, construimos ideas, sentimos el dolor de quienes perdieron a un familiar, la vidamismo o el patrimonio; este es nuestro impulso, algo que es amargo, pero que no puede seguir ocurriendo”, dijo Elsa Martha Gutiérrez al recibir el Premio Jalisco de Periodismo 2020.

La periodista fue reconocida por su trabajo “El pajarete, la bebida que está matando a los jaliscienses”, publicado en MILENIO Noticias, en la ceremonia alizada ayer en el auditorio Luis Garibay, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que este año ostenta la presidencia del galardón.

Durante su intervención, Gutiérrez recalco que el periodismo no

es superior a cualquier otro oficio, sin embargo, puede dar frutos si se hace con mucha entrega.

Agustín del Castillo fue galardonado en la categoría Reportaje por “Aguacate, la destrucción de los bosques”, en Canal 44. En su discurso, destacó que “el periodismo es un bien público. Requiere periodistas bien preparados, profesionales, que sean libres para trabajar, pero muy responsables, que puedan hacer la criba de lo que informan, decir cuándo puede haber un dato incierto, cuándo puede haber una información que es sesgada y cuándo el discurso, desde el poder sea institucional o fáctico, viene disfrazado. Esto es importante porque vivimos ante gobiernos que están más empeñados, que en ninguna otra época, en manipular la verdad a su beneficio, tanto a nivel federal como estatal. Vivimos los periodistas una embestida a

veces brutal para ejercer nuestra labor”.

La ganadora del Premio El Despertador Americano a la Trayectoria Periodística, Gabriela Aguilar, recordó que el trabajo de las mujeres periodistas no siempre es valorado en los medios de comunicación, y abogó porque su labor sea más visible y reconocida en la sociedad.

“A nosotras, las mujeres, nos exigen el doble y nos perdonan la mitad. Sin ir más lejos, este premio se entrega desde 2001 y hasta la fecha sólo lo han podido ganar tres mujeres. ¿Se debe a que los hombres hacen mejor periodismo que las mujeres? ¿Se debe a que tienen mejores capacidades para investigar? No, sencillamente se debe a que hay causas estructurales que reproducen una y otra vez relaciones de poder que tenemos que romper”, señaló a través de un vi-

CLAVES

Reconocimiento

En la categoría Noticia, Entrevista, Reportaje y Fotoperiodismo, los ganadores recibieron 70 mil pesos; la ganadora a la Trayectoria Periodística obtuvo 85 mil pesos y 25 mil pesos en la tema Estudiantil. Todos recibieron la estatuilla Emisario.

Convocatoria

Este año se recibieron 188 trabajos registrados, por lo que el Premio Jalisco de Periodismo logró el máximo número de participantes en 25 años.

deo, debido a que no pudo asistir a la ceremonia por asuntos de salud.

Aguilar ha dejado su marca en radio, televisión y prensa escrita en medios de comunicación como Zona Tres, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión y TV Azteca. Actualmente es columnista en El Informador y gerente de noticias en Herald Radio Jalisco.

En la categoría de Fotoperiodismo el ganador fue Carlos Alberto Moreno Zepeda, por su trabajo “Entre pandemia y abuso de autoridad”, publicado en MILENIO Noticias; en Entrevista a Yara Martínez González por el trabajo “La cárcel, escuela de vida y aprendizaje”, publicada en El Semanario, Arquimédios Guadalajara; la alumna de la Universidad Univer, Karem Lizeth Vaca Gutiérrez, recibió el premio en la categoría Estudiantil por la pieza periodística “Cómo vive la pandemia mi abuelita”.

El rector de la UAG, Antonio Leño Reyes, recordó que esta edición fue la que más trabajos participantes y auspiciadores ha registrado, y destacó la importancia de impulsar el periodismo de calidad que beneficie a toda la sociedad. ■

Entregan el Premio Jalisco de Periodismo

LA UAG ALBERGA CEREMONIA

Agustín del Castillo, ganador en la categoría Reportaje, pide defender esta profesión



JORGE ALBERTO MENDOZA

LAURO RODRÍGUEZ

El Premio Jalisco de Periodismo (PJP) fue entregado este jueves. Los ganadores de la edición de 2020 recibieron una estatuilla y un monto económico en una ceremonia realizada en el Auditorio Luis Garibay de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), institución que este año ostentó la presidencia del galardón.

Ante la complejidad de la sociedad y los gobiernos, los galardonados llamaron a defender al periodismo.

“Es un bien público. Requiere periodistas bien preparados, profesionales, que sean libres para trabajar, pero muy responsables, que puedan hacer la criba de lo que informan, decir cuándo puede haber un dato incierto, cuándo puede haber una información que es sesgada y cuándo el discurso desde el poder, sea institucional o fáctico, viene disfrazado. Esto es importante porque vivimos ante gobiernos que están más empeñados, que en ninguna otra época, en manipular la verdad a su beneficio, tanto a nivel federal como estatal. Vivimos los periodistas una embestida a veces brutal para ejercer nuestra labor”, declaró Agustín del Castillo tras recibir su

galardón en la categoría Reportaje. El periodista de Canal 44 ganó gracias al trabajo “Aguacate, la destrucción de los bosques”.

Por su parte, la periodista Elsa Martha Gutiérrez, ganadora en la categoría Noticia por “El pajarete, la bebida que está matando a los jaliscienses”, publicado en *Milenio Jalisco*, recalzó que el periodismo no es superior a cualquier otro oficio; sin embargo, recalzó que puede dar frutos si se hace con mucha entrega.

Gabriela Aguilar, ganadora de El Despertador Americano a la Trayectoria Periodística, apuntó que el trabajo de las mujeres periodistas no siempre es valorado en los medios de comunicación, y abogó para que su labor sea más visible y reconocida en la sociedad. La periodista emitió un mensaje grabado debido a que se recupera del Covid-19.

Los otros galardonados fueron Carlos Alberto Moreno Zepeña, quien triunfó en la categoría Fotoperiodismo por su trabajo “Entre pandemia y abuso de autoridad”, publicado en *Milenio*; Yara Martínez González, ganadora de la categoría Entrevista por el trabajo “La cárcel, escuela de vida y aprendizaje”, difundido en *El Semanario*, y Kareem Lizeth Vaca Gutiérrez, alumna de Univer que recibió el premio en la categoría Estudiante por la pieza periodística “Cómo vive la pandemia mi abuelita”.

LAUREADOS. Los galardonados recibieron una estatuilla y un monto económico.



Vivimos ante gobiernos que están más empeñados, que en ninguna otra época, en manipular la verdad a su beneficio, tanto a nivel federal como estatal”

AGUSTÍN DEL CASTILLO PERIODISTA GANADOR DE LA CATEGORÍA REPORTAJE



CATEGORÍA DESIERTA

- La categoría Crónica fue declarada desierta debido a que los trabajos recibidos no cumplieron criterios analizados por quienes entregaron el premio